

DEL MOMENTO POLÍTICO

El discurso del señor Ossorio

Era esperada con curiosidad la conferencia anunciada para el sábado último por el señor Ossorio y Gallardo en el Círculo de la Unión Mercantil acerca del tema "Una posición conservadora ante la República", porque se suponía que el elocuente orador haría declaraciones interesantes.

Es posible que la procedencia política del conferenciante indujera a algunos a creer que se produciría en tonos de exagerado conservadurismo. Si así lo pensaban, sufrieron una completa desilusión, porque el tono del discurso se mantuvo en un plano de perfecto equilibrio y conocimiento exacto del instante político por el que atraviesa España.

Sin adular desde luego de sus convicciones políticas y religiosas, el monarca sin rey hizo un discurso razonado y sereno, en el cual, atendiendo a la realidad de los hechos y sacando de éstos las enseñanzas debidas, mostró a las clases conservadoras el camino que deben seguir políticamente, partiendo del principio del acatamiento sincero a la República.

Con sumo acierto explicó cómo esta vino por ley histórica cuando la monarquía se hizo incompatible con la nación por encastillarse en una política talmente reaccionaria que hasta los partidos dinásticos se habían ido apartando de ella y no le quedó más recurso sino echarse en brazos de la dictadura, que fue el golpe que precipitó la caída.

El señor Ossorio hizo al Parlamento la justicia de declararlo más laborioso que los del viejo régimen y en el cual dominan las ideologías sobre los personalismos, que antes lo dominaban en absoluto. Demostró cómo las Cortes constituyentes, dentro de su carácter revolucionario y reformador, no son intransigentes, como lo prueban las soluciones de concordia a que se ha llegado en la votación de los artículos de la Constitución tenidos por más radicales.

Dijo también que no todas las cosas malas que actualmente existen son achacables a la República, en especial en el aspecto económico, porque tiene que luchar con la funesta herencia dejada por el régimen anterior.

GLOSAS INGENUAS

La niña de las llagas

En esto de los milagros de la Virgen de Ezquioga hay un aspecto muy interesante que estudiar, por evidente que la Virgen procede de un palmaria inconsecuencia respecto a lo que es tradicional en los milagros. La divinidad, sin que podamos conocer las causas, ha mostrado siempre una ojeriza a los médicos de la que ahora parece arrepentirse. Todos los milagros conocidos tienden a sanar a los incurables; especialmente en esa zona vasca, en la que, a estos efectos, debemos comprender también Lourdes, todas las vírgenes se habían confabulado para humillar a la medicina; ante esta unanimidad, el cristó de Limpías quiso hacer algo así como salvar su voto y todos recordamos que inesperadamente comenzó a llover y a sudar sangre. Era ésta una manera muy discreta de mostrar su discrepancia, aunque hemos de reconocer que su gesto no tuvo virtualidad y las vírgenes se empeñaron en arriar y desacreditar a los médicos, a los que hicieron una competencia terrible por medio de los milagros. A tal punto llegó la cosa, que el doctor Asuero, de San Sebastián, no tuvo más remedio que claudicar y se lanzó a hacer milagros, pero con un instinto admirable, que acaso hiciera a las vírgenes reflexionar seriamente sobre las posibilidades financieras de la industrialización de los milagros.

Pero he aquí que, de pronto, hay un cambio de táctica, que nosotros nos limitamos a señalar con toda devoción, para que mediten sobre el los creyentes, ya que este cambio de táctica ofrece indudables riesgos. La Virgen de Ezquioga, en lugar de curar a los incurables, según era obligado, ha producido una llaga en cada mano a una niña de aquellos alrededores. ¿Constituye este hecho una reafirmación? ¿Determina una amenaza? ¿Se trata de favorecer a los médicos proporcionándoles enfermos en compensación a que antes se los arrebatara? Nosotros no nos atrevemos a contestar a estas preguntas, cuya respuesta sólo conoce la Providencia. Consiguientemente, el fenómeno tiene nuevos caracteres y mostramos nuestro reconocimiento a la divinidad, que así quiere amparar a la sufrida clase médica en estos tiempos de angustiosa crisis económica.

La niña de las llagas, como es lógico, fue llevada al médico, que, como ejemplo, las rodeó amorosamente.

Hemos de reconocer que en esta parte positiva y crítica de su discurso, aun cuando no compartimos algunas de las apreciaciones del señor Ossorio, se mantuvo en un tono de prudencia y discreción digno de loa.

La verdadera importancia del discurso estuvo al llegar a la parte en que se señaló la actitud que a su juicio debe adoptar el conservadurismo ante la República. Aceptando desde luego la existencia de un Gobierno legalmente nacido y de evidente tendencia izquierdista, indicó que esto mismo exigía que las derechas se concentrasen políticamente, pero no para formar un partido católico, porque los sentimientos íntimos de espiritualidad no pueden enarbolarse como bandera de combate. Ni tampoco debe servir de lema el revisionismo constitucional, porque ello equivaldría a provocar una lucha civil, que no degeneraría en lucha armada, pero sí enturbiaría las conciencias y nublaría la paz en los hogares.

Su deseo sería que se constituyera un sector conservador de la República, que controlara sus movimientos y sirviera de contrapeso a posibles o probables extremismos. Afirmó que es preciso servir lealmente a la República, cualquiera que sea la ideología que se tenga, porque no puede pensarse en la restauración de lo pasado.

El discurso del señor Ossorio, que ya veremos la influencia que alcance entre las clases conservadoras, tiene a nuestro modo de ver el valor de que presenta un matiz de modernidad, de acomodamiento a los cauces por donde discurre actualmente el mundo, y al cual no pueden menos de acomodarse las clases privilegiadas.

Hemos creído ver en el señor Ossorio un adversario sincero, que si declara que el Socialismo está fracasado—consuelo conservador—, también afirma que lo está el capitalismo.

Si las clases conservadoras se inspiran para su futura actitud política ante la República en las indicaciones hechas en su conferencia por el señor Ossorio, colaborarán a la prosperidad nacional y al afianzamiento de la paz pública.

El milagro, como todos los milagros, produce esa enorme corriente turística. Gentes de todos los países van a ver a la niña de las llagas. No se conforman con verla, sin embargo; le besan las manos, se arrojan y le cortan un trozo del vestido, que llevan como reliquia. Esto produjo el estupor de los padres, verdaderamente consternados ante la necesidad de gastar todos sus ahorros en vestidos para la niña. Cada 127 creyentes dejaban a la niña con el algodón y las vendas de las manos por todo indumento; entonces ella—que ya es crecida—, por un sentimiento de pudor se ve obligada a poner las manos, con las llagas sagradas, en aquel lugar adonde instantáneamente las llevara Eva cuando se encontró en una situación parecida.

Y el milagro, por una de estas irremediables crueldades de la realidad, más que milagro parece como si la niña, en el trajín de sus manos por aquel sitio, con el algodón y las vendas, estuviera previniéndose para la inminencia de un trastorno fisiológico.

CRUZ SALIDO

En Santander El señor Lerroux pronuncia un interesante discurso político

SANTANDER, 19.—Como estaba anunciado, se ha celebrado el acto homenaje al viejo republicano Isidro Mateo, que preside y agradece el acto.

Seguidamente, el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, hace uso de la palabra, siendo acogido con aplausos.

Don Alejandro hizo historia de su vida política.

nos queda otro camino que adoptar. Fuimos revolucionarios porque cerraban las puertas de la legalidad; pero ahora, en la República, es otra cosa. Por procedimientos legales y democráticos podemos alcanzar en las elecciones mayoría que nos permita la conquista del Poder, y con ello será posible reformar y transformar lo que sea preciso.

Dice que uno de los problemas más difíciles es el problema religioso, sobre el que ya ha recaído acuerdo y sobre el que es difícil volver. ¿Hay derecho a decir que democráticamente nos contraría el acuerdo? No. He dicho repetidas veces que soy hombre de conciencia laica, pero soy profundamente liberal, y como tal, partidario de la separación de la Iglesia y del Estado.

Hizo un elogio de los señores Alcalá Zamora y Maura, a los que dijo que España, la República, debe guardar grato recuerdo.

Dice que contra el hay oposición en el Parlamento, pero tiene que aceptarla. Continúa diciendo a sus amigos que sean tolerantes y que organicen derechos e libertades para vivir dentro de la legalidad.

Recuerda cómo se le aplaudió el día de la crisis, diciendo que ésta demostró que a la hora de la verdad sólo se piensa en el porvenir de España.

Terminó su discurso con un cántico a la República.

Catástrofe minera

Una explosión en el Mont-Cenis causa más de cien víctimas

BOCHUM, 19.—A consecuencia de una explosión producida en el Mont-Cenis, en las proximidades de Herneisoden (cuenca del Ruhr), han quedado encerrados en una mina más de cien obreros.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento. Hasta ahora han sido extraídos cinco muertos y dieciocho heridos, creyéndose que quedan dentro de la mina más de ochenta hombres sepultados. Con tal motivo, en el lugar del suceso se desarrollan dramáticas escenas entre las familias de los infortunados obreros que permanecen enterrados.

Los clericales holandeses, contra los socialistas españoles

AMSTERDAM, 18 (Por telégrafo).—Como si obedecieran a una consigna, los diarios clericales se ocupan del problema religioso puesto a discusión en las Cortes españolas y atribuyen a la actitud de los socialistas todos los males y persecuciones que dicen está sufriendo la religión en España. Llegan en su insensatez hasta proclamar que los incendios de conventos ocurridos en mayo último fueron resultado de una maquinación urdida por Fernando de los Ríos en complicidad con los elementos comunistas de Moscú, los cuales le enviaron 48 millones de pesetas para preparar el movimiento.

Rogamos nos telegraféis lo que proceda para desmentir de modo oficial tan absurdas afirmaciones de la prensa clerical holandesa.—Redacción de "Het Volk".

La mala suerte de los frigios

«Ahoras se queja de su mala fortuna. ¿Qué dolor! Su fundador concibió la idea de editar el diario en los protegidos de la revolución. Y vació mucho sobre el color político que convenía darle. Las cosas para la monarquía iban mal. ¿No sería conveniente darle al nuevo diario orientación republicana? ¿No sería mejor el negocio con esta orientación? Pero la monarquía se iba cayendo poco a poco, y a lo mejor podrían apuntalarla y prolongar su existencia. Y al fin salió el diario a la calle escrito por radicales, pero monárquico. Al poco tiempo cae la monarquía y el diario cambia de convicciones, haciéndose republicano. ¿Republicano de qué? ¿De convicciones? No. Bajo ese tinte republicano se ve claro un sentimiento monárquico. Y, claro está, ahora ni derechas ni izquierdas creen en su sinceridad.

Reconoce el diario gráfico la «necesidad» de una evolución, pero respetando las tradiciones respetables y arraigadas. ¿Qué bien! Estos frigios evolucionan por necesidad—y no será por conveniencia—, pero no por convicción. Es decir, que quieren una República dominada por curas y frailes en la que no se cambias nada de lo que tenía montado la monarquía. Una República coronada. Pero ese deseo de los frigios lo ha destruido el pueblo con sus energéticas resoluciones orientando la vida política del país por el camino de llegar a hacer una República de verdad.

¿Que esto disgusta a los frigios? ¿Que le vamos a hacer! Hay que acomodarse a lo nuevo.

ROMANCE EFÍMERO

¿Qué compañías!

Ahora que estaba tan mona la Ramona con su rosario bendito —regalito de la propia virgen puaculgadito a la cintura y las dos manos llagadas por el clavo criminal; ahora que estas pampirngadas daban un fruto bestial; ahora que eso no iba mal... dice que no está conforme el interno periculi.

De modo que ya no hay tal... ¿Conque sí? ¡Hombre, pues... le daba así!

¿Y no ha sido más que un mito tan bonito y eficiente suceso? ¿Quién lo asegura? El perito. ¡Bastante entenderá de eso!

En Ezquioga se desahoga el pupo reaccionario. Ya es un ángel que desbarra blandiendo una cimitarra, ya es quien se la aparición un macro mozarrón de Alón.

El que la ve, y más aún, la consigue intervenir... ¿Con qué gentes así... tan y... se trata la virgen pia... Con una tonta herida! Con un azo de Atán!

Por eso duda el perito; porque abona el milagro lo bonito... ¡y el atón!

Jorge MOYA

Del problema religioso Ni persecución ni sectarismo

Los diputados agrovasconaveros se retiraron del Parlamento diciendo que no se les ha hecho caso. La Cámara los había tratado con apasionamiento y sectarismo. ¿Es cierto? No. Y no lo decimos nosotros; lo ha dicho el señor Ossorio y Gallardo en el Círculo de la Unión Mercantil y lo dice "El Debate", órgano de los jesuitas, en las líneas siguientes:

Ha de haber a todos la satisfacción de que tanto sacrificio no ha sido estéril. La Constitución no es lo que era el proyecto de la Comisión. Se han suavizado aristas, se ha disminuido el alcance de algunos preceptos persecutorios. Por delectable que para nosotros sea el texto constitucional, el dictamen lo era más aún. Sin el tirón hacia la derecha, sin la presión de las minorías vasconavarras y agrarias, nulo en apariencia, fuerte en realidad, el sectarismo aún habría ido más lejos. Por debajo, además, de los dictámenes y de las violencias, va ascendiendo el respeto de los más sensatos.

¿Está claro? Los diputados carvernicolas han dicho todo lo que han querido, y el órgano de los jesuitas hasta llegó a decir que gracias a sus intervenciones, bien desdichadas por cierto, han hecho modificar el proyecto de Constitución. ¿Dónde está, pues, el sectarismo y el propósito persecutorio? En ninguna parte. Lo cierto es que han querido convertir el acuerdo de las Cortes en un problema político. La retirada de estos diputados, y nos lo han dicho algunos de ellos, no tiene otra significación que la de dar satisfacción al sectarismo de los vasconavarras.

De lo único que han pecado las Cortes es de haber sido excesivamente tolerantes. Han soportado con la máxima tolerancia los mayores excesos de lenguaje, a veces injurias. Lo exigía así el interés de la República. La campaña de los clericales ha fracasado ya. Lo prueba la tranquilidad que se ha operado en el país después del acuerdo del Parlamento y de la solución de la crisis producida por la dimisión del señor Alcalá Zamora. El país necesitaba esta crisis para normalizar su vida. Hoy existe ya un Gobierno normal y republicano, que es lo que anhelaba la opinión. Y esto permitirá trabajar con mayor eficacia por la consolidación definitiva de la República.

SUGERENCIAS

Una historia antigua

¿Se acuerdan nuestros lectores de la historia patética que les referí ha poco: «El hijo del ama»? Trábase de una criaturita sacrificada al egoísmo de una dama, y a fe que nosotros compadecemos, ante todo, a la madre... Pero el tiempo pasa; hace días topamos con ella en la plaza de San Sebastián. Iba elegantísima, con galas de librea, pero de primerísima clase. Mecía en sus brazos robustos a un niño que presentaba también el más lozano aspecto; pero la nodriza había embarbecido tanto, que a poco no la reconocemos. Ella nos llamó y se entabló la plática.

—Está usted muy guapa, Dionisia... —No faltaba más. ¿Con lo que me cuidan! —¿Y el pene? —Soberbio; ganando cada día. —¿Tiene usted noticias de sus hijos? —De vez en cuando. A la señora no le agrada que escriban de mi casa.

—¡Ya! Pues yo también puedo darle noticias. —La nodriza me miró indiferente. —He visto a sus pequeños. No me parece que los cuida mucho la abuela.

—¿Cómo ha de ser! Hará lo que pueda, la pobre. —¿Pero usted no le manda dinero? —Sí, le mando; pero todo está tan caro. —La pequeña tosía. Dije que la llevaran al médico.

—No será nada! —Es usted optimista, Dionisia... después de lo pasado. —¿Qué le hemos de hacer! Estaba de Dios. ¿Si había de ser luego un mal hombre!

—O bueno... No se puede saber. —Mire usted, los pobres hemos nacido para pasarlo mal. Ahora es un angelito para el cielo. Ya no sufrirá.

—¿Ve que está usted resignada. —¿Qué le vamos a hacer! La vida es la vida, señora. Me tratan bien; estoy a cuerpo de rey; no les voy a echar en cara a los señores lo que no pudieren remediar.

Me despedí entristecida de Dionisia, renunciando a convencerla ni a intentar un proselitismo desde luego abortado. Habían implantado en mi cerebro rudimentario unas cuantas ideas, sobre cuya falsedad no es preciso razonar. La trataban a cuerpo de rey! por lo que su salud suponía para la crianza, y la pobre mujer, entregada al dulce bienestar de no hacer nada, había ya olvidado el niño que murió bárbaramente privado del pecho de su madre.

María DE LLURIA

El jaimista que mató a Borrell, procesado

BARCELONA, 19.—El autor de la muerte de Antonio Borrell, acaecida cuando se celebraban los funerales por don Jaime de Borbón, ha prestado declaración ante el juez. Con el prestatario declaración varios testigos presenciales.

Según el dictamen de autopsia, la muerte fue producida por hemorragia interna. Como consecuencia de las pruebas practicadas, el Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Luis Belles, que ha ingresado en la cárcel.

Proyectos realizables

Decía Jiménez Asúa, en el acto de afirmación del Sindicato Médico en la Casa del Pueblo, que el Socialismo ha de gobernar pronto, antes de lo que se figuran. Y por eso, añadió muchos se figuran. Y por eso, añadió muchos se figuran. Y por eso, añadió muchos se figuran.

Concincidos en absoluto con este punto de vista. Médicos, abogados, ingenieros, etc., afiliados y simpatizantes debieran ocuparse activamente de elaborar proyectos para la transformación de las diversas actividades de la vida nacional de acuerdo con las doctrinas y la táctica del Partido. Los ferroviarios, tipógrafos y demás trabajadores tienen estudiados y concretados los problemas que con ellos se relacionan. Lo mismo deberían hacer los trabajadores intelectuales, preocupándose no sólo de los asuntos que afectan a su vida profesional, sino también de aquellas cuestiones de orden general que por su especial preparación son capaces de resolver con probabilidades de acierto.

Es urgente para el Partido contar con tales estudios que, abarcando las más importantes actividades nacionales, permitan abordar los problemas de un modo genérico, que esto ya está resuelto en su Programa, sino detalladamente, en forma tal, que los proyectos puedan implantarse sin dilación desde el Poder o pedir desde la oposición que sean adoptados.

Otra es ésta que requiere conocimientos, entusiasmo y tiempo disponible. Con toda su buena voluntad no podrían realizarla por sí solos los compañeros que actúan hoy activamente en la política. No tendrían del tiempo necesario para ello.

Por eso creemos que debe encomendarse a quienes puedan consagrar unas horas a estos estudios y estén capacitados para ello. No faltan entre los asociados y simpatizantes los que reúnen estas condiciones, además del entusiasmo indispensable para trabajar de firme sin otra recompensa que su propia satisfacción.

José MADINAVEITIA

Aclaración.—En el número del domingo pasado publicó EL SOCIALISTA un artículo mío sobre la cuestión religiosa.

El lector habrá adivinado, sin duda, que fue escrito anteriormente a los debates en la Cámara. Necesidades de ajustes han impedido publicarlo a su debido tiempo. Como la oportunidad es una de las virtudes esenciales del periodismo, me interesa hacer constar el hecho.—J. M.

LOS DE SIEMPRE

Un manifiesto contra la Constitución

Acción Nacional lanza un manifiesto proclamando la necesidad de reformar la Constitución. Los artículos aprobados referentes a lo religioso, económico y social la sacan de quicio. Es natural. Pero advierten los elementos incluidos en ese sector que en cualquier caso se encuentran otras organizaciones mucho más numerosas y con mayor posibilidad de imponer su criterio, no sólo por esa circunstancia de cantidad y fuerza, sino principalmente porque sus ideas—mil veces más avanzadas que las consignadas en lo que va de Constitución—se insertan en el porvenir. Tales son en primer término los socialistas.

En las elecciones más limpias que ha registrado la política española, la nación ha concedido a este grupo un número de mandatos varias veces mayor que a la totalidad de elementos integrantes o afines de Acción Nacional. Nuestras propagandas y nuestro programa no se prestan a equívocos. Los que votaron a los candidatos socialistas sabían bien lo que hacían. Por lo tanto, si alguna disconformidad tuvieron con los artículos aprobados, estrictamente en no ser genuinamente nuestros, es decir, más avanzados. Pero tanto ellos como el grupo parlamentario que los representantes se atemperan, cediendo democráticamente, a la media proporcional de la Cámara. Y cuenta con que la Constitución distará en todo caso más del marxismo que del sistema burgués que Acción Nacional propugna con toda crudeza; porque burguesa es al cabo. De modo análogo discurriríamos, conservando las oportunas distancias, respecto a las otras minorías que votaron los artículos referentes a la propiedad.

En lo que atañe al asunto religioso, la opinión de la Cámara fue casi unánime en licitar al Estado; mayoritaria en cuanto aprobado queda. ¿Si hasta los clérigos diputados en su mayor parte admitieron los puntos fundamentales!

Siendo esto así, no vemos la lógica en las pretensiones de Acción Nacional ni acertamos a ver los atropellos de que nos habla en su acuerdo de emprender una campaña revisionista de la Constitución. Si las armas a que piensan recurrir son legales, ya pueden darse cuenta de su importancia. En las Cortes está reflejada. Si son ilegales, entonces su fuerza decrece sobremanera. Porque hay en el país muchos no representados en el Congreso que, si son adversos a éste, lo son en mayor grado a la reacción. Nos referimos al sindicalismo, anarquismo y comunismo.

Acción Nacional no quiere rendirse a la evidencia. Antes nos mareaba con el cotidiano sensonetero de la abrumadora mayoría monárquica. Los hechos vinieron a demostrarle que el monarquismo del país era un mito. Ahora hace lo propio respecto al catolicismo de la masa. Apostábamos doble contra sencillo—las elecciones repetidas y la pasividad del pueblo nos lo confirmaron—a que no se encuentran por el país tres millares de personas dispuestas a partirse el pecho por sus creencias. El catolicismo ha degenerado aquí en una forma elegante de indiferentismo religioso. Lo alimenta la ley de inercia. Por eso vive muerto. Pero de todas suertes la Constitución no atropella a nadie. Al revés; garantiza la libertad de conciencia de todos, suprime los atropellos que han venido cometiendo los que se dicen atropellados. Porque atropello era obligarnos a pagar a los inculcados el culto de los creyentes y poner cortapisas casi insuperables a los matrimonios y entierros civiles.

Puede ir validando Acción Nacional a sus ilusiones retrógradas. El pueblo a quien las oligarquías plutocrómicas subyugaron durante siglos, le ha vuelto definitivamente la espalda. Ni los agrarios, que se disfrazaron de campesinos para defender al terrateniente y al clero, lograrán enganar en adelante a los sufridos labriegos.

El manifiesto de Acción Nacional y sus campañas tendrán menos eficacia que los mítines de los Sotillos y Guadalupe en los últimos tiempos de Berenguer. Porque ahora no irán escoltados por la guardia civil.

CRÓNICA

Del triunfo y el fracaso

No sé qué cosa, en la greguería de las cosas vanas que leemos cada mañana o cada tarde, no sé qué cosa he podido leer del arte que se va y el arte que viene... Esto no es más que una aventura y un consuelo: la aventura del corazón que al porvenir se nos escapa, y el consuelo de darnosnos la pildora de los fracasos. Analicemos el consuelo, pero antes, porque en ello, no hay duda, saludemos al porvenir, ¡alabemos todo lo nuevo, la juventud y el sol naciente, porque nacen intactos a la vida, porque no son responsables de ninguna sinrazón ni de ninguna oscuridad y si promesa de toda luz, que es decir toda verdad, y de toda justicia.

Toda la prosa que se emplea en eso del arte que se va es una égloga, pesada como todas, de nuestro fracaso para el arte, porque lo que se va es la moda, nada más; si fuera el arte, no se iría.

Ni Cervantes, ni Lope, ni Tirso, ni Velázquez se han ido. Homero es una cosa permanente. Don José Echegaray es el que se marchó hace años, y don Manuel Linares Rivas hace unos pocos menos.

Los hombres son pirámides; el que sale a la vida dando la base por delante, luego se afina y acaba en punta y desaparece; primero el triunfo y después el olvido. El que sale de punta crece casi ignorado, pero su crecimiento no tiene límites; se le prolongan las aristas al infinito; su base es cada vez mayor. Esquilo, Shakespeare...

Meditación de otoño, la égloga del fracaso. Han fracasado todos, porque el fracaso está en el vértice y la gloria en la base, todo al revés de como la gente se lo piensa; la base es lo fecundo y el vértice lo frívolo. Era el otoño de Cervantes, todo fructífero y dorado, cuando se estaba todavía cuajando Don Quijote. Hasta tanto, y al juicio de cualquier elegante Argensola, un fracasado; y Lupericio en la cumbre; y ya no hay quien aguante al tal Lupericio. Para fracasar hay que haberse encaramado y perdido allá arriba toda estabilidad y haber venido al suelo, mas sin ruido siquiera, en una silenciosa indiferencia. Tal que ese mutis del también literato ex conde de Romanones, a cuya estatua se retira de la plaza pública y se la encierra en un jardín privado, que es igual que meterla en calabozo verde.

Aquí dio fin el ex inquieto prócer; y después nada; toda su fama acabó en punta. Pero esto no tiene que ver nada con el arte.

Habría que hacer un arte nuevo; y para lo que movía estas consideraciones habría que hacer un teatro nuevo. Y este teatro nuevo lo vamos a hacer a fuerza de fracasos, saliendo de vértice a la vida el que pueda salir; esto es, haciendo de pie, porque para el asunto la base es la cabeza. Y aun muchas cosas que hemos dado por fracasadas, quizás proyecten sus aristas del infinito; citemos un caso muy posible: los «esperpentos» de don Ramón del Valle-Inclán. Toda comedia tiene un decisivo colaborador: el público. La mitad, por lo menos, del teatro es obra suya. No nos avergoncemos del fracaso; no todo fue obra nuestra; y, a veces, puede ser un galardón. Pues ¿qué? sin el fracaso de tanta buena intención, ¿habría sido posible el éxito de tanta majadería? Esta es la más grave sanción de los fracasos: la parte que toman en los éxitos. El disparate boga sobre el naufragio del sentido común.

J. M.

«LOS MILAGROS QUE TU HAGAS»...

El vicario general de Vitoria atribuye los «milagros» de Ezquioga a causas materiales

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

pección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olazábal ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales.»

EN LA CASA DEL PUEBLO

El domingo comenzó el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Obreros en Madera

LA SESIÓN DE APERTURA

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se celebró el domingo, por la mañana, la sesión de apertura del Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Obreros en Madera.

Los delegados.

La Comisión de credenciales, integrada por los compañeros Antonio Muñoz, José Peñalver, Pedro Criado, Diego Herráiz y Damián Izquierdo, dio cuenta de su dictamen, según el cual quedan aceptados como delegados los representantes de las siguientes organizaciones:

- Antonio Muñoz Martínez, de Silesos y Similares de Villena, con 430 afiliados.
José Peñalver, José Barón, de Carpinteros de Madrid, 1.076 afiliados.
Pedro Criado, de Carpinteros y Ebánistas de Cáceres, con 198 afiliados.
Diego Herráiz y Fernando Alarcón, de Aserradores Mecánicos de Madrid, con 450 afiliados.
Damián Izquierdo, de Aserradores Mecánicos de Bilbao, con 180 afiliados.
Francisco Santos, de Ebánistas de Salamanca, con 35 afiliados.
Damián Lorente y Pedro Guzmán, del Ratón de la Madera de Alcantarilla, con 216 afiliados.
Santiago Díaz, de Obreros en Madera de Aranjuez, con 109 afiliados.
Gregorio González, de Obreros en Madera de Collado Villalba, con 23 afiliados.
Miguel Carnicero y Angel Morlans, de Ebánistas y Similares de Madrid, con 1.115 afiliados.
Juan Cermeño, de Obreros Tapieros de Madrid, con 170 afiliados.
José González Bachiller, de Obreros de Mimbres de Madrid, con 48 afiliados.
Manuel Ronco, de Tallistas de Madrid, con 140 afiliados.
Pedro Bermejo, de Obreros en Madera de Alcañá de Henares, con 152 afiliados.
Martín Peñaranda, de Aserradores Mecánicos de Gandía, de 200 afiliados.
Miguel Bonete, de Obreros en Madera de Almansa, con 80 afiliados.
Eugenio García, de Carpinteros y Ebánistas y Similares de Linares, con 61 afiliados.

Los delegados fraternales.

Se dio lectura a varias cartas enviadas por distintas Federaciones que saludan al Congreso y envían los siguientes delegados fraternales:
Enrique Santiago, por la Unión General de Trabajadores.
José Díaz Alor, por la Federación Nacional de Artes Blancas Alimenticias.
Francisco Sánchez Llanos, por la Federación Nacional de Obreros en Piel.
Juan Jiménez y Angel Sebastián, por la Federación Nacional de Comisionistas, Viajeros y Representantes del Comercio y de la Industria.
José del Olmo, por la Federación Cuinaria Española.
Felipe Pretel, por la Federación Nacional de la Industria de Espectáculos Públicos.

Saludos de los delegados fraternales.

Los delegados fraternales de las Federaciones de Comisionistas, Barberos y Cocineros pronunciaron discursos de saludo a los congresistas. Se extendieron en consideraciones sobre la importancia del Congreso, a quien desearon acierto en sus deliberaciones.

Discurso de Enrique Santiago.

Habló después el compañero Enrique Santiago, en representación de la Unión General de Trabajadores. Comenzó haciendo una exposición de la táctica de este organismo nacional. Se refirió a su actuación en el movimiento revolucionario de diciembre, y aseguró que si no hubiera sido por la labor constante que han venido realizando por toda España el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, no habría sido posible la gloriosa jornada del 12 de abril en la que todo el pueblo se lanzó a las urnas a votar por el derrocamiento de la monarquía.

Manifiesto que las Federaciones de industria, para poder funcionar con normalidad absoluta, han de crearse un periódico profesional y establecer el secretariado retribuido.
«La República—dijo—debe dirigir sus actividades a socializar y nacionalizar las riquezas españolas. Porque si así no se hace, el progreso de nuestro país será lento y casi imposible.

Los ases del fútbol, los mejores artistas de cine y teatro se han retirado, y están expuestos, en CASA RODA, Tetuán, 20, el fotógrafo ya famoso por sus señales retratos al óleo, estilo film americano.

Yo espero—terminó diciendo—que vosotros, como soldados disciplinados, os mostraréis dignos de la Unión General de Trabajadores señalando una pauta y mostrando que estáis dispuestos a sacrificáros por la causa.» Al terminar su discurso fue muy aplaudido.

La Mesa definitiva.—El nombramiento de Ponencias.

Se nombró después la Mesa definitiva del Congreso, compuesta por los compañeros siguientes: Presidente, Manuel Ronco; vicepresidente, Fernando Alarcón; secretarios, Santiago Díaz y José González.

Fueron designados los compañeros que han de laborar en las distintas Ponencias en que se ha distribuido el trabajo del Congreso, y que son los siguientes:

Ponencia revisora de cuentas.—Juan Cermeño, Francisco Santos, Miguel Bonete, Damián Izquierdo y Eugenio García.

Comités paritarios y contrato de trabajo.—Manuel Ronco, Angel Morlans, Pedro Peñalver, Pedro Criado, Pedro Guzmán y Antonio Muñoz.

Proposiciones y reforma de los estatutos.—Martín Peñaranda, Miguel Carnicero, Fernando Alarcón, José Barón y Damián Izquierdo.

Propaganda.—Diego Herráiz, Damián Lorente y Fernando Alarcón.
Comisión de trabajo.—Manuel Ronco, Pedro Bermejo, Diego Herráiz, Miguel Carnicero y Miguel Bonete.

Proposiciones urgentes y Varias.—José González Bachiller, Martín Peñaranda y Juan Cermeño.

La muerte de Andrés Gana.—Un saludo a la Internacional de Obreros en Madera.

A propuesta de la Ejecutiva, se acordó que constara en acta el sentimiento por la muerte del querido camarada Andrés Gana. Se pronunciaron palabras de elogio para el activador sindical, la cual debe servir de ejemplo a todos los trabajadores.

También se acordó por unanimidad enviar un telegrama de saludo a la Internacional de Obreros en Madera, ya que le es imposible estar representada en este Congreso.

Fue acordado también por una Comisión, integrada por los compañeros Manuel Ronco, Pedro Guzmán y Francisco Santos, en compañía de los congresistas que lo estiman conveniente, visiten la tumba del Maestro Pablo Iglesias para depositar un ramo de flores sobre ella.

A la una y cuarto de la tarde se levantó la sesión, para reanudarla el lunes, a las cuatro de la tarde, al objeto de que ese mismo día, por la mañana, puedan reunirse las Ponencias.

LA SESIÓN DEL LUNES POR LA TARDE

A las cuatro y media de la tarde del lunes volvió a reunirse el Congreso en la Casa del Pueblo. Presidió el compañero Manuel Ronco.

Más delegados.
Se aprueba la credencial del compañero Francisco Pérez, delegado de Cuenca, y se da lectura a nombramientos de los siguientes delegados fraternales:

- Claudina García, de la Federación Nacional del Vestido y Tocado.
Alfonso Gracia, de la Federación Nacional de Camareros.
Antonio Muñoz, de la Federación Gráfica Española.
Pascual Tomás, de la Federación Nacional Siderometalúrgica.
José Díaz Hervás y Manuel Ferrer, de la Federación Nacional de Gas, Electricidad y Similares.

La gestión de la Ejecutiva.
Después se puso a discusión la Memoria del Comité, que fue aprobada después de algunas aclaraciones.

En dicha Memoria se recoge toda la gestión realizada por la Ejecutiva desde la constitución de la Federación. Se refleja también en ella el aumento experimentado por la Federación, que en abril de 1930 se constituyó con 19 Secciones, que contaban un total de 2.098 afiliados. Ahora las Secciones que integran la Federación son 51 con 7.309 afiliados. Es decir, que en el plazo de poco más de un año, la Federación ha aumentado sus cuadros sindicales en 32 Secciones con 4.411 afiliados.

La Federación Nacional de la Madera y la de la Edificación.
Se trató después ampliamente sobre las relaciones entre la Federación Nacional de la Edificación y la de la Madera en Madera en la parte relacionada con la organización nacional a que han de pertenecer las Secciones que tienen operarios comunes a la edificación y a la madera.

«Vermouth Hispano»
Francisco Alvarez. CONSTANTINA

Underwood-5
Como nuevas, 675 pesetas.
Grandes talleres de reparación.
MATEO MARIN, 1. Plaza de San Ildefonso, 1. Tel. 14503.

INSIGNIAS
SOCIALISTAS, REPUBLICANAS, DEPORTIVAS, ETC.
Hilario Bartra • Eibar (Guipúzcoa)
Proveedor de las entidades más importantes.

URINARIAS
LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO
Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que se entere, sanará rápidamente de la bienhechora gota (gota miliar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias o ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante una semana cuatro o cinco CACHETS COLLAZO por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

La cuestión religiosa en Méjico

En el asalto a una iglesia mueren nueve personas y resultan varios heridos

MEJICO, 19.—La cuestión religiosa ha sido el motivo inicial para una lucha sangrienta en que han perecido nueve personas.

Un grupo de anticlericales penetró en una iglesia, saqueándola. Actuaron, para impedir el asalto, los religiosos, entablándose una furiosa colisión entre ambos bandos.

Los fieles, exaltados porque consideraban que las autoridades no habían obrado con la suficiente energía para impedir el saqueo de la iglesia, se dirigieron al Ayuntamiento y prendieron fuego al edificio. Luego intentaron también quemar otros edificios públicos, causando daños materiales de importancia.

Entre las nueve personas que murieron en la refriega se encuentra el alcalde.

Por los ministros
EN GOBERNACION
La marcha de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación dijo al mediodía:
«En Cádiz han sido retirados todos los oficios de huelga. La tranquilidad es completa. Todo el mundo ha vuelto al trabajo.

En Sevilla también hay tranquilidad. Circulan todos los trenes que se habían organizado.

Unicamente en Málaga es donde se han reanudado algunas coacciones. He hablado con el gobernador y le he expresado la conveniencia de que cesen antes del mediodía.

EN COMUNICACIONES
El Sindicato de Telegrafos.
El ministro de Comunicaciones recibió al mediodía a los periodistas. Les manifestó que había recibido la visita de la Junta del Sindicato de Telegrafos, que le presentó el proyecto de reglamento del Sindicato, de acuerdo con el precepto constitucional votado en las Cortes.

«Me he quedado con él para estudiarlo—agregó el señor Martínez Barrios.

EN GUERRA
Una interesante conferencia.
El ministro de la Guerra conferenció en su despacho oficial del ministerio con el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que llegó ayer a Madrid.

El señor Azaña marchó a la Presidencia, donde tenía citado al embajador de Portugal.

EN MARINA
Visitas.
El señor Giral recibió ayer varias visitas en su despacho.

Entre ellas figuraban las del patriarca de los Indios, don Melio Barreto, de don Manuel Sánchez Ruiz, representante de la Asociación de Navieros del Norte, y al almirante Ferragut.

Clausura del Congreso Municipalista
Un gran discurso de Pedro Rico.
El domingo se celebró la sesión de clausura del Congreso Municipalista, que, como se sabe, venía celebrándose en el teatro Español.

Pronunciaron discursos algunos delegados de provincias, refiriéndose todos a la labor realizada por el Congreso, ensalzando su obra.

A continuación habló el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, quien pronunció un tan largo como elocuente discurso, pleniario de sugerencias para el futuro de los Municipios españoles.

Después de afirmar que se honrará el nombre de la Federación.

En honor de los delegados.
Organizado por la Sección de Aserradores de Madrid se celebrará hoy, a las once de la noche, un acto en la Casa del Pueblo en honor de los compañeros que asisten al Congreso.

Inauguración de curso en la Escuela Social
A las siete de la tarde de ayer, y en el salón Azcarate, del ministerio de Trabajo, se celebró la apertura del curso de la Escuela Social.

El discurso de inauguración, a cargo de don Constantino Bernaldo de Quirós, versó sobre «Derecho usual», y fue escuchado con gran atención por los numerosos concurrentes al acto, que al final de la disertación tributaron un caluroso aplauso al señor Bernaldo de Quirós.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Con gran entusiasmo se celebró el mitin organizado por la Unión de Grupos Sindicales Socialistas

Como estaba anunciado, el domingo se celebró en el Salón España, a las diez de la mañana, el mitin organizado por la Unión de Grupos Sindicales.

Presidió el acto el camarada Mariano Villa-plana, quien hizo la presentación de los oradores. Habló de la fundación de los Grupos Sindicales, diciendo que éste es el séptimo año que se da en la barriada de Vallecas.

Hace uso de la palabra primeramente el compañero

JOSE GARCIA
Comienza su peroración explicando los principios del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Dice que existen dos tácticas a seguir: la de Marx, Socialismo, y la de Bakunin, Sindicalismo.

Habla de la diferencia entre éstos. Habla de la «Comuna» de París, que fue la primera revolución socialista, después, la Internacional quiere conseguir la reivindicación del trabajador.

Dice que los socialistas toman las doctrinas de Marx y las siguen paso a paso para conseguir una Humanidad sin explotadores ni explotados. Recuerda a una autora bolchevique que relata la revolución; en su libro habla contra los comunistas, que engañan al pueblo.

Menciona al Sindicato Nacional Ferroviario, fundado por el compañero Trifón Gómez para conseguir la explotación de los ferrocarriles.

Invita a los no afiliados a los Grupos Sindicales que se afilien a éstos. (Aplausos.)

Durante la charla de este compañero, unos sindicalistas que se encontraban en el salón protestaron contra algunas de sus palabras, siendo violentamente expulsados del salón por los compañeros.

MARIANO CUBILLO
Pide respeto para todas las ideas; aprueba la marcha de los Grupos Sindicales. Dice que España tiene problemas difíciles de resolver en veinticuatro horas. Habla de la llegada de los socialistas al Parlamento. Afirma que los movimientos revolucionarios en España son pagados por la burguesía.

Habla del voto de la mujer, el cual ha sido muy criticado, al igual que cuando Pablo Iglesias pedía el voto de los trabajadores.

Sobre el problema de la tierra dice que hay que socializarla; se fundarán entidades obreras que las cultiven.

También diserta sobre el tema del capitalismo y su pronta caída; sobre el problema del agua en los momentos actuales. (Aplausos.)

MATILDE HUICI
Comienza hablando sobre la mujer trabajadora, pidiendo al hombre la emancipación por su mismo camino social.

Refiere en pocas palabras la vida de las niñas de los trabajadores.

Las organizaciones socialistas deben procurar la educación profesional de la mujer, la cual vive sin instrucción de socialización. Dice: «Debemos trabajar impropiamente para que la mujer no se entregue más que al hombre que le pertenece.»

Concluye hablando de la insignificancia de los jornales que gana la mujer, y pide la fundación de los Sindicatos femeninos, para tasar un jornal mínimo y donde la mujer aprenda lo que al hombre le ha enseñado la organización obrera.

GABRIEL MORON
Comienza su peroración exponiendo la labor de crítica que viene haciendo contra el Partido y los Grupos Sindicales, a los que se acusa de pretender una República burguesa.

Habla del sentido equivocado que se da a la palabra revolución, que consiste—dice—en construir, no en destruir.

Con este motivo compara y critica la actuación de la U. G. T. y de la C. N. P.

Después pasa a ocuparse extensamente del problema andaluz, donde dicen que existe un gran furor comunista. Y hace ver en qué consiste este falso comunismo.

Al concluir hace una apología de

UN ACTO IMPORTANTE
Los inquilinos madrileños celebraron el domingo un mitin

Como previamente se había anunciado, el domingo se celebró en el teatro Victoria un mitin organizado por la Asociación de Vecinos e Inquilinos.

Presidió el señor López Baeza, quien comenzó dando cuenta de las gestiones que, cerca del Gobierno de la República, viene realizando la Asociación de Inquilinos de Madrid. Tales gestiones no tienen otro objeto—continúa diciendo—que el de solicitar que quede en suspenso la facultad que el vigente decreto de Alquileres concede a los propietarios de fincas urbanas de elevar los precios de arrendamiento cada cinco años.

Significando constar que es necesario que las Cortes estudien y aprueben un estatuto de la vivienda que de un modo permanente regule las relaciones entre arrendadores y arrendatarios.

Finaliza su discurso afirmando que, terminado el periodo constituyente, será preciso hacer una intensa campaña hasta lograr las aspiraciones de los sufridos arrendatarios de las fincas urbanas.

A continuación hacen uso de la palabra nuestro compañero Rodríguez Romero y el diputado a Cortes don Antonio Jaén. El primero de dichos oradores se extiende en su discurso para afirmar que más que el problema de precios deben preocupar las malas condiciones de las viviendas.

Don Antonio Jaén empieza con unas sentidas palabras para cuantos intervinieron en el adventimiento de la República, que nadie considere ya como niña, puesto que está robustamente consolidada.

Termina ofreciéndose a colaborar con la Asociación de Vecinos hasta obtener de las Cortes el estatuto de la vivienda.

Había a continuación el diputado socialista camarada Manuel Cordeco, quien, después de hablar de las pesadas condiciones de las viviendas

ocupadas por las clases medias y proletaria, pone de manifiesto el propósito de la minoría socialista de llegar a la socialización de la propiedad de las viviendas, solución indispensable para acabar con los contratos de inquilinato caprichosos y leoninos.

De la misma manera que los oradores que le precedieron en el uso de la palabra, espera de las Cortes el estatuto de la vivienda como intermedio hasta llegar a la solución de este problema.

Dio fin al acto don Antonio López Baeza, quien, después de hacer un brillante resumen de los discursos, comunicó las conclusiones que se elevarían al Gobierno.

Después de dar cuenta de numerosas adhesiones, terminó el mitin a la una de la tarde.

Graduación de la vista
Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftalmológico de París, quien durante una corta temporada, en Werklar, Compañía angloamericana de óptica, Arenal, 9, Madrid, teléfono 19078, de once a una y de cinco a ocho, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultravioleta.

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito.

Advertencia: Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días,

PURGAS DELICIOSAS PARA NIÑOS

15 cén-
15 cén-
EXPULSA LOMBRICES
XI Congreso de la Federación Socialista de Levante

La Comisión organizadora del Congreso hace saber a las organizaciones que tiene organizado un banquete para el día 25, fecha en que dará principio el Congreso. Los delegados que piensan concurrir a dicho acto se dirigirán a la Comisión, la que les facilitará una tarjeta.

Rogamos que tanto para este acto como para proveyerles de alojamiento, nos lo comuniquen con tiempo para que esta Comisión haga los trabajos que le tienen encomendados lo mejor posible.

En espera de que las Secciones interpretarán el buen deseo de esta Comisión, rogamos que a la mayor brevedad nos lo comuniquen al Centro obrero, Hernán Cortes, 3.—La Comisión.

Carta abierta

Hemos recibido una carta de nuestro camarada Manuel de la Mata, de la que extractamos los siguientes párrafos:

«Fui nombrado médico titular sustituto del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) en 2 de junio de 1926; ha quedado vacante una plaza de médico titular, y en vista de que han nombrado interinamente, para ocupar dicha plaza, al hijo del difunto, sin tener en cuenta que la real orden del 11 de noviembre de 1930, que se ocupa de la provisión de plazas vacantes, dice, en el párrafo segundo de la norma 27, que las vacantes que ocurran después de dicha real orden serán ocupadas automáticamente por los médicos sustitutos nombrados con anterioridad a la ya indicada real orden, me presenté al señor alcalde, haciéndole valer mis derechos y haciéndole entrega de una solicitud en dicho sentido.

Y ahora pregunto yo: ¿Pueden un alcalde y un grupo de concejales hacer una obra de caridad con lo que es mío? ¿Pueden un alcalde y un grupo de concejales disponer de los cargos de un Ayuntamiento como si fuera un establecimiento de su exclusiva propiedad?

A la opinión de mis camaradas me entrego.»

Manuel DE LA MATA

Disgusto en el personal del Canal de Lozoya

Una Comisión de este personal ha visitado a la Junta directiva de la Sociedad de Gas, Electricidad y Similares para manifestar el disgusto que existe por no haber puesto en vigor la cláusula ya aprobada por el Comité paritario, cláusula que consiste en un aumento de 0,50 pesetas diarias al que lleve cinco o más años al servicio del Canal.

La Directiva les hizo comprender que por gestiones hechas con la Dirección creía no se tardaría muchos días en ser puesta en vigor y con carácter retroactivo, aconsejando a los compañeros se abstuvieran de hacer ninguna demostración de disgusto.

CASA Benitez
(Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72)
GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES
Trajes a medida (estambre) . . . 100 Ptas.
Gabanés (forro seda) 90 »
Gabardinas (forro seda) 75 »
Checos legítimos. 40 »
10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo
INFANTAS, 42

En la Presidencia

El Consejo de ministros de ayer

A la entrada. Poco después de las seis quedó reunido ayer tarde en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Fomento dijo que la huelga ferroviaria marchaba sin novedad.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, remitiéndose a la nota oficial y a la nota del señor Albornoz.

El señor Girál, al entregar la nota oficial, dijo a los periodistas que les saludaba por ser la primera vez que, como secretario del Consejo, se ponía en contacto con la prensa, y tenía mucho gusto en saludarlos.

El último en salir fue el presidente, y dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarse.

Como todos los ministros hemos tratado de asuntos interesantes, darán su nota. Yo no, porque sólo traje asuntos de trámite. La mayor parte del consejo estuvo dedicada a la cuestión ferroviaria. Me parece que se ha llegado a una solución.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, remitiéndose a la nota oficial y a la nota del señor Albornoz.

El señor Girál, al entregar la nota oficial, dijo a los periodistas que les saludaba por ser la primera vez que, como secretario del Consejo, se ponía en contacto con la prensa, y tenía mucho gusto en saludarlos.

El último en salir fue el presidente, y dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarse.

Como todos los ministros hemos tratado de asuntos interesantes, darán su nota. Yo no, porque sólo traje asuntos de trámite. La mayor parte del consejo estuvo dedicada a la cuestión ferroviaria. Me parece que se ha llegado a una solución.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, remitiéndose a la nota oficial y a la nota del señor Albornoz.

El señor Girál, al entregar la nota oficial, dijo a los periodistas que les saludaba por ser la primera vez que, como secretario del Consejo, se ponía en contacto con la prensa, y tenía mucho gusto en saludarlos.

El último en salir fue el presidente, y dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarse.

Como todos los ministros hemos tratado de asuntos interesantes, darán su nota. Yo no, porque sólo traje asuntos de trámite. La mayor parte del consejo estuvo dedicada a la cuestión ferroviaria. Me parece que se ha llegado a una solución.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, remitiéndose a la nota oficial y a la nota del señor Albornoz.

El señor Girál, al entregar la nota oficial, dijo a los periodistas que les saludaba por ser la primera vez que, como secretario del Consejo, se ponía en contacto con la prensa, y tenía mucho gusto en saludarlos.

El último en salir fue el presidente, y dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarse.

Hacienda.—Disponiendo que los cargos de libre nombramiento y de confianza no atribuidos con sujeción al sueldo y regido por el artículo 1.º de los estatutos y de los distintos cuerpos del Estado que hayan sido otorgados por los Gobiernos que ocuparon el Poder en el período comprendido entre el 1.º de septiembre de 1923 y el 1.º de abril de 1931 no se considerarán legítimamente desempeñados a los efectos de producir haberes pasivos.

Otros decretos de personal relativos a ascensos, jubilaciones y concesiones de jefe superior de Administración.

Trabajo.—Proyecto de ley sobre la intervención obrera en las industrias. Mensura.—Creación de un Sindicato antituberculoso para la Marina de Guerra.

Creando la clase de mecanógrafos del Ministerio de Marina.

Percebo de haberes de capitanes de navío y almirantes que ascendieron a contralmirantes honorarios.

Idem de haberes, cruces y demás emblemas de generales, jefes y oficiales en situación de reserva y retirados a los efectos de Clases pasivas.

Modificando la redacción de los artículos 1.º y 2.º de la ley de 14 de octubre y decreto de 18 de agosto sobre el modo de retirar en los cuerpos patentados de la armada.

Comunicaciones.—Autorizando a la Dirección general de Correos para que utilice el cuartel de Mendive, de Aranda de Euzkadi, para Colegio de obreros del Cuerpo y oficinas postales.

Señalando las condiciones que ha de reunir el personal directivo e Inspector para desempeñar cargos de jefe.

Economía.—Decreto sobre ascensos de escala de personal del Servicio agrario.

Idem autorizando al servicio nacional del Crédito Agrícola para disponer del importe de los subvenciones del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas.

Notas de ampliación. Como dijeron algunos ministros al salir del consejo, la mayor parte de este fue dedicada a la cuestión ferroviaria. Pero, dada la complejidad de este interesante problema, no pudo quedar terminado. El Consejo no recibió hasta última hora el informe del Consejo Ferroviario y el dictamen de la Comisión encargada de examinar las peticiones de aumento.

Los ministros coincidieron en la complejidad del problema; pues por un lado están las justas peticiones de los ferroviarios y por otro la situación económica de casi todas las Empresas.

En vista de la urgencia para resolver el asunto, y en virtud de lo que ha sido acordado en el consejo, se acordó que se le diese un carácter de urgencia, y se le dio el carácter de urgencia, y se le dio el carácter de urgencia.

También se trató en el consejo de la ley de Orden público, que será leída hoy o mañana en la Cámara. Se trata, según nuestras referencias, más que de una ley, de una serie de medidas gubernativas para que el Gobierno, en un momento dado, pueda evitar que se altere la tranquilidad pública.

Según parece, entre esas medidas figurará la de que el Gobierno pueda intervenir los fondos de aquellas organizaciones propias de la perturbación sistemática. Esta medida se basa en la ley de Defensa de la República de Alemania. También se prevé la posibilidad de nombrar delegados inspectores con jurisdicción en más de una provincia. Asimismo fué tratado el proyecto de ley de Intervención obrera. En él se excluye la intervención agrícola por la índole de sus facultades, que no están sujetas a las mismas condiciones de regularidad que el resto de las industrias. La intervención se hará en las Empresas y Administraciones. Las condiciones que se exigen para poder intervenir son las de llevar seis años en el oficio o haber sido en la misma casa. El número de obreros tanto manuales como intelectuales, que podrán intervenir en las Empresas será de 3 a 15, y la intervención se hará en las 15 o Empresas que tengan más de 50 obreros y funcionarios.

El Consejo examinó también brevemente los tres artículos relativos a enseñanza, nuevamente redactados, y acordó que el Gobierno los haga suyas si la Comisión los mantiene.

Comité paritario de Prensa. Ayer tarde celebró reunión ordinaria el Pleno del Comité paritario intercorporal de la Prensa de Madrid.

Después de aprobada el acta, el Pleno fué informado de la labor realizada por la Directiva del Comité, en cuya labor figura lo relacionado con el Censo profesional de periodistas, juicios celebrados y sanciones ejecutadas. Entre éstas, están las impuestas a una Empresa periodística por incumplimiento de contrato, por un lado, y por otro lado, al periodista reclamante por haberse comprometido que se confabulara con la Empresa para burlar el mismo contrato.

Se aprobó por unanimidad toda la gestión de la Directiva.

También fué informado el Pleno de la designación de nuevos vocales efectivos y suplentes para cubrir las vacantes de representantes de Empresas.

Se acordó exponer las listas del Censo profesional en el Ministerio de Trabajo, a los efectos de cualquier reclamación o rectificación.

En el turno de ruegos y preguntas se denunciaron diversos casos que, por indicios vehementes de incumplimiento de los acuerdos del Comité, serán objeto de inspección. Asimismo fueron denunciados otros casos, que seguramente determinarán una revisión de contratos y carnets. En relación con este último extremo, se acordó anular varios carnets.

LA HUELGA FERROVIARIA DE ANDALUCES

Trifón Gómez hace a los periodistas unas importantísimas declaraciones

Lo justo de nuestras peticiones. — La política derrotista de las Empresas. — La supuesta mala situación económica de las Compañías. — El Gobierno cede y dará a la solución del problema

En Sevilla. SEVILLA, 19.—La huelga ferroviaria se desenvuelve con absoluta normalidad. No ha habido ningún acto de sabotaje ni coacción.

En Jaén. JAÉN, 19.—La huelga de los ferroviarios andaluces sigue desarrollándose pacíficamente. Fuerzas de ingenieros se han hecho cargo de los servicios de trenes y telegrafos.

En Granada. GRANADA, 19.—El alcalde ha publicado un bando para dar a conocer que, según le participa el gobernador, los servicios se desarrollan con absoluta normalidad. Termino invitando al comercio e industria a hacer sus facturaciones como en época normal. La huelga se desarrolla pacíficamente.

En Málaga. MÁLAGA, 19.—Continúa igual la huelga ferroviaria. Se ha ordenado la incorporación de todos los agentes afectos a la escala de complemento honoraria de ferroviarios.

En Antequera. ANTEQUERA, 19.—La huelga ferroviaria continúa en el mismo estado. En esta estación abandonó el servicio todo el personal, quedando solamente el jefe de la misma. El sábado solamente llegó el correo que enlazó con Bobadilla.

Dice Trifón Gómez. Con relación a la huelga y al importantísimo problema planteado por el Sindicato Nacional Ferroviario, a las Empresas referente a la mejora de los sueldos de los agentes ferroviarios, nuestro camarada Trifón Gómez hizo anteayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He leído en «El Solo» de esta mañana las manifestaciones del marqués de Alonso Martínez, presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte, y me creo obligado, después de ellas, a decir algo acerca de la situación ferroviaria en el presente momento y del problema que hay planteado respecto de mejoras al personal, que mañana han de tratarse en consejo de ministros.

En primer lugar, celebró mucho que un tan alta representación de la Compañía ferroviaria más importante de nuestro país elogie a la prensa por haber traído al primer plano de la atención pública el problema social, económico y financiero que resulta del planteamiento de las peticiones obreras, y lo celebró por cuanto significa una rectificación total de pensamiento y de conducta en los representantes de las Compañías ferroviarias, que siempre practicaron el régimen de silencio en torno a las peticiones del personal, aunque tuvieron un significado social y una importancia económica como en el momento presente.

Pero, por otra parte, he quedado defraudado, pues esperaba ver demostrada con abundancia de datos y de razones la aseveración del señor Alonso Martínez de que no están justificadas las peticiones del Sindicato Nacional Ferroviario, porque a él le sería más fácil que a mí aportar los datos que a continuación se expresan:

La Compañía del Norte es, sin duda, la que mejor retribuye a su personal. Sin embargo, hay 2,630 millones que trabajan doce y más horas, con responsabilidad, incluso en el orden civil, y que ganan, por término medio, de 1,50 a 2 pesetas diarias. Después existen 16,600 obreros cuyo jornal es inferior a 8 pesetas. El término medio del salario de ellos es de 5 a 6 pesetas, y en esa categoría hay 11.200. Sólo 4.187 agentes ganan jornales de 8 a 10 pesetas, y en cuanto a los que tienen asignado sueldo anual, basta decir que 11.900 ganan menos de cuatro mil pesetas, 2.007, de cuatro a cinco mil; 576, de cinco a seis mil, y solamente 98, de seis a seis mil quinientas. Estos datos fueron facilitados oportunamente por la misma Compañía en el mes de enero del corriente año, y por ellos puede juzgarse la opinión de cómo están retribuidos los ferroviarios españoles, y esto en la Compañía que paga mejor.

No quiero negar que la generalidad de ellos disfruta de algunos beneficios que hacen más llevadera su situación, como, por ejemplo, una paga extraordinaria anual equivalente a una mensualidad conviene aclarar que esta es solamente en las Compañías principales, el sueldo entero durante dos meses en caso de enfermedad, etc., si bien a las Compañías no les representa el gasto que a primera vista parece, porque hay muchos agentes que no son reemplazados cuando se encuentran enfermos, sino que el trabajo o el servicio a ellos encomendado lo realizan sus otros compañeros, y gracias al espíritu de sacrificio y compañerismo que entre ellos existe no se aprecian retrasos o interrupciones en su gestión, como ocurre en casos análogos con otros servicios.

En suma, para el señor Alonso Martínez las peticiones obreras se han hecho en una pugna de rivalidad entre el Sindicato Nacional Ferroviario, de un lado, y la Unión General de Trabajadores, de otro, y la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo, y un

grupo de nosotros ignorado, y que, por lo visto, se llama Frente Único Sindical. En esto se acentúan organizaciones obreras frente a la primitiva y verdadera organización ferroviaria, a la que, tan bien conoce la Compañía del Norte, fueron siempre muy dados los síndicos de esta Empresa.

No hay rivalidad de ningún género, y yo invito a que se vea la organización de nuestro Sindicato sin ocultar cuanto hay y se desee ver. El Sindicato Nacional Ferroviario, según lo he presentado, el día 2 de diciembre de 1930, las peticiones de orden económico, y no puede hablarse seriamente de una rivalidad que no existe.

Hemos llamado la atención del Gobierno sobre la política derrotista de las Empresas ferroviarias, que consisten en aumentar a cantidades verdaderamente fantásticas las peticiones formuladas por nosotros. Como procedemos con una honradez sin tacha y sin temer a que nos desmenten nada, aseguramos que tal como está hecha la petición del Sindicato asociado, como máximo, en total a 1,7 millones de pesetas el número de empleados. Va a ser que las Compañías sobre esta cantidad aumentan el 30 por 100 por las repercusiones que tendría en los emolumentos que disfrute el personal.

Tranquilícese la opinión, prudentemente, porque dado el carácter provisional de los aumentos que puede conceder el Gobierno, bastaría con 80 millones de pesetas. No afiancé el señor Alonso Martínez este dato no preciso, cuando manifestaba desearse de 250 a 300 millones, como si los 50 millones de diferencia carecieran de importancia.

Y vamos a lo trascendental, y es la grave situación económica de las Compañías, que obedecen, según el presidente del Consejo de Administración, del Norte, a dos causas: baja en la recaudación y elevación de gastos a causa de la política social seguida en forma de mejora de salarios, aplicada en marzo último, y establecimiento de la jornada de ocho horas.

Antes debieron observar la baja en la recaudación, cuando el Sindicato Nacional Ferroviario se preocupaba de la seria competencia que se preparaba a los ferroviarios con el transporte por carretera. A este respecto puedo decir que existen altos empleados de ferrocarriles que deberían tener la misión de llevar el tráfico a los mismos que figuran también como miembros de los Consejos de Administración de Empresas que explotan el transporte por carretera.

Elevación de gastos. He aquí unos datos nada sospechosos, puesto que son de la «Gaceta de Madrid» del 27 de febrero. Son del almirante Aznar, cuando era presidente del Consejo de ministros. Según él, el sacrificio que se imponía a las Compañías de Ferrocarriles con motivo de la mejora de salarios de marzo último, a que se refiere la cantidad de diez millones de pesetas, y como compensación y a cuenta del Seguro Ferroviario Obligatorio de Viajeros, se daba a las Compañías una suma que no llegaba a aquella cifra, pero que la cubría en gran parte. En cuanto se refiere al establecimiento de la jornada de ocho horas, con decir que aún no rige y que no entrará en vigor hasta primero de enero próximo, sobran todas las argumentaciones.

Las Compañías, según el repellido señor Alonso Martínez, no pueden atender en lo más mínimo nuestras peticiones, ni consideran procedente un aumento de tarifas. Yo quiero recordar que las Empresas pidieron al año 1930 que se les autorizara a aumentar el 35 por 100 sobre el 15 por 100 que, con carácter provisional, obtuvieron el año 1928.

Celebramos este cambio de criterio, pero no lo consideramos sincero. En realidad se aprecie el aumento de tarifas, aunque no se quiere que sirva para aumentar los jornales al personal ferroviario, sino para garantizar un interés a los capitales invertidos en la explotación, los cuales no han sido defendidos inteligentemente por quienes tenían obligación de hacerlo.

A mi juicio, no un aumento de tarifas, sino un reajuste de las mismas, sin prelación en los artículos de uso y consumo más elementales, es lo que se impone, y sería suficiente para poner en vías de solución el problema.

Por último, hay una afirmación del señor Alonso Martínez que considero poco meditada, por cuanto le es difícil ni calcular siquiera el rendimiento de los ferrocarriles españoles con una organización tan distinta de la actual como la que nosotros proponíamos. El Gobierno no se dejará influir demasiado por manifestaciones excesivamente interesadas, y aunque las Compañías ferroviarias, que lo han sido todo en España, no quieren resignarse, es casi seguro, de seguir la política del Gobierno los compromisos adquiridos con el país, que su papel se reducirá al de mero informador para coadyuvar a la solución del problema. Esto no quiere significar renuncia, ni menos atropello, de los derechos e intereses que se reputan legítimos.

Refiriéndose al movimiento huelguístico declarado por la C. N. T., nuestro amigo dijo:

—Por muchos esfuerzos que realice la C. N. T., no podrá hacer creer a los ferroviarios españoles que la huelga de Andalucía se produce para lograr con mayor rapidez la petición de carácter económico que tiene formulada el Sindicato Nacional Ferroviario, porque no hay un solo indicio que demuestre haber intervenido la Asociación de Andalucía y Sur de España ni en el planteamiento ni en el

desarrollo de la cuestión. Han estado ausentes totalmente del problema.

Aunque no lo sea, la huelga parece que tiene por objeto justificar la permanencia de los militares en ferrocarriles, precisamente en estos momentos que la Comisión Interministerial formulada al efecto tiene arbitrada la fórmula de retirar los militares de los servicios ferroviarios, de conformidad con las aspiraciones de este Sindicato Nacional.

También parece que el movimiento tiende a entorpecer las gestiones relativas al salario mínimo y al aumento de sueldos y jornales en estos momentos en que nuestros compañeros van a dar los resultados apetecidos. La Ejecutiva de este Sindicato Ferroviario sigue con extraordinario interés la huelga porque sus consecuencias afectan directamente a los 2.500 afiliados nuestros que trabajan en los Ferrocarriles Andaluces y Sur de España.

Manifestaciones del señor Albornoz. El ministro de Fomento manifestó ayer tarde a los periodistas que tenía buenas impresiones de la huelga ferroviaria.

En Granada hay normalidad; circulan todos los trenes y no se advierte que haya huelga.

El Almería hubo anoche una reunión, en la que se acordó ir a la huelga contra el parecer de la Directiva, que dio origen a consecuencia de ello. Esta reunión no representaba a la mayoría, por lo cual hoy funcionan todos los servicios de trenes.

En Córdoba también hay tranquilidad; circulan los trenes y se espera que mañana lo hagan los rápidos.

En Sevilla se nota una reacción para la vuelta al trabajo. Se han reintegrado algunos jefes de estación y circulan los correos.

De Cádiz también las impresiones son excelentes. Circulan hoy los trenes de Aljezur, que no lo hicieron el primer día de huelga. También circulan los correos y se han suspendido diferentes huelgas que estaban anunciadas en distintos pueblos, habiéndose retirado los oficios.

En Málaga circulan los correos. Parece que allí, que es el foco del movimiento, se registrarán coacciones para impedir la actuación del servicio de complemento. Este aspecto de la cuestión no me incumbe, pues pertenece a los ministros de la Gobernación y de la Guerra, e ignoro, por tanto, las medidas que acerca de este problema habrán adoptado, aunque me las imagino, pues el deber de todo Gobierno es asegurar los servicios públicos, muy especialmente tratándose de un Gobierno como el actual.

Añadido que había anunciado también la huelga de ferroviarios de Cataluña, que comprende la línea Barcelona-Sarriá-Sabadell, pero a última hora no presentaron el oficio de huelga, lo cual demuestra que están conformes con la actuación del Gobierno, que tan intensamente se preocupa del problema ferroviario.

Seguido diciendo el ministro que esta tarde, a las seis, habrá Consejo de ministros en la Presidencia y se estudiará detenidamente todo lo relativo al aumento de haberes y sueldos, esperando que se dé una solución satisfactoria.

También daré cuenta al Consejo del dictamen de la Comisión nombrada el 31 de mayo para la ordenación ferroviaria, e igualmente de un voto particular que, aunque está conforme en el fondo, discrepa algo en la forma.

Por último, manifestó que con esto se empieza a tratar a fondo este importantísimo problema, que es uno de los que el Gobierno quiere dejar resuelto totalmente, si es posible.

La Confederación amenaza. La Federación Ferroviaria de la Confederación Nacional del Trabajo publicó una larga nota, en la que anuncia que «ha de someter en tres días a un referéndum nacional la conveniencia o no de ir a una huelga general».

Elogio del Parlamento. Por considerarlo significativo reproducimos la siguiente fracción del discurso del señor Ossorio y Gallardo:

«Habré de razonarlo, porque sé que esta idea es combatida por muchas gentes. Este Parlamento tiene una gran virtud: que cuando en él se hace es de tipo político; todo el mundo se mueve por estímulos políticos, por las convicciones de su ideal respectivo. De modo que está surgiendo un sistema cuando antes había sólo personalismos. Todos los componentes de las Cortes obran en política, hasta los jefales, como familiar y amistosamente se llama a algunos extremistas; jabolizan el tipo político, no para medrar, ni para ascender, ni para obstaculizar; para defender lo que ellos estiman bueno. Y ésta ya es una enorme virtud. Después de ella brota la de la laboriosidad. Esto casi no necesita justificarse; es notorio que el Parlamento trabaja como no trabajó ninguno otro, y no sólo en el salón de sesiones, sino en las Comisiones, en las reuniones de

En la Dirección de Seguridad

Residuos del conflicto de Teléfonos

Al recibir ayer por la tarde a los periodistas el director de Seguridad les hizo las siguientes manifestaciones:

—En la semana pasada recibí a una Comisión de huelguistas de Teléfonos, en representación de los que han solicitado su reintegro sin haber obtenido todavía. El sábado me enviaron a mi petición, en relación de todos los que están en estas condiciones; mañana iré, a las diez de la mañana, entregará al ministro de la Gobernación los antecedentes de todos estos empleados y obreros. De la lista se han hecho dos grupos: en el primero figuran los que no tienen antecedente alguno en relación con la huelga, y en el segundo los que fueron alguna vez rebeldes. Este segundo grupo tiene tres divisiones: la primera la de aquellos que, habiendo sido detenidos, no fueron procesados por constar sus actos simples faltas, cuyos antecedentes, a mi juicio, deben quedar borrados por completo; el segundo grupo es la división más numerosa y la constituyen aquellos a los que el Juzgado puso en libertad y que se precisan consultar si están o no procesados, así cuando me inclino a creer, no existir antecedentes en la Dirección, que las causas fueron sobrepasadas, y, por lo tanto, ello indica que los actos que cometieron no fueron graves, y el ministro juzgará si debe pedir el reintegro. Y en el tercer grupo, constituido por muy escaso número, están aquellos cuyo procesamiento sigue su marcha, y que, con el fin de que el Gobierno se exprese en la Cámara, seguramente tendrán que esperar a conocer el resultado del proceso.

Por lo tanto, en esta semana se dará definitivamente solución a este cuestión conforme al ministro desea.

Para el ministro de la Gobernación. VELEZ MALAGA, 19. (Por teléfono).—La Sociedad Obrera de Salares pide sean destituidos el alcalde y secretario del Ayuntamiento, que parece este pueblo, por ejercer caciquismo con los antiguos monárquicos, haciendo la vida imposible a honrados ciudadanos. —Presidente, José Martín.

Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas. Se ruega a los afiliados al Grupo se pasen mañana miércoles, a las seis de la tarde, por la Secretaría número 10 para tratar asuntos de importancia. —El Comité.

Explosión de unos cartuchos de dinamita. LUGO, 19.—Ayer se produjo una gran explosión en las inmediaciones de Quiroga, que alarmó a la vecindad.

Fué causada por unos cartuchos de dinamita que guardaba en su casa Enrique González. No han ocurrido desgracias personales. —El Comité.

Ezquioga, una de apariciones. Los milagros en serie. SAN SEBASTIAN, 18.—Aprovechando el tiempo espléndido, se ha congregado hoy en Ezquioga un gentío que sobrepasa al de días anteriores. Hay montados servicios especiales de automóviles y demás vehículos, convirtiendo aquello en una verdadera feria.

La sugestibilidad colectiva llevada al límite hace decir a muchas personas que contemplan perfectamente a la Virgen. —El Comité.

Marcha de religiosos. Camino de Irún van marchando bastantes jesuitas; asimismo, en el vapor «Sierra Morena», que hizo escala en Villagarcía, han embarcado varios religiosos de la orden de San Francisco.

Indisidencias estudiantiles. BILBAO, 19.—Han vuelto ha reproductos los incidentes de ayer con motivo de la huelga de estudiantes. Resultado de ello fué la intervención de los guardias, que hirieron a Juan Aspuru Ruano, de diecinueve años.

Una nota del gobernador. BILBAO, 19.—En una nota oficial dice el gobernador lo siguiente: «En casi todas las capitales de España hubo un movimiento de rebeldía contra disposiciones como el plan Callejo, que afectaban a la enseñanza. Los escolares de Bilbao fueron una excepción en aquel movimiento. La Junta directiva de una Asociación estudiantil de Madrid se dirigió a sus compañeros de Bilbao solicitando ayuda para impedir que prosperase aquel plan tan absurdo y tan carta solicitando ese apoyo fué entregada por un miembro de la Directiva de Bilbao al entonces gobernador civil de Vizcaya.

—Sorprende, por tanto, que el primer caso de rebeldía de los estudiantes bilbaínos, no todos, sea como el de ayer, por cuestiones ajenas a la enseñanza, y que, en todo caso, si consideran heridos sus sentimientos como católicos, no es abandonando las clases ni promoviendo alborotos en la vía pública la manera más adecuada, en gentes cultas, para consignar su protesta, cuando tienen otros medios para hacerla llegar a los Poderes constituidos. Es inexacto también que la fuerza pública penetrase en los recintos escolares. Sólo con el deliberado propósito de mentir se pueden hacer tales afirmaciones.»

Representantes de las diputaciones gallegas visitan a Casares Quiroga. Ayer tarde fueron recibidos por el ministro de la Gobernación los representantes de todas las Diputaciones provinciales de Galicia, que llegaron a Madrid por la mañana, para tratar asuntos de vital interés regional.

Acompañado a los comisionados el alcalde de Santiago, señor López Pol. El señor Casares Quiroga se ofreció a actuar directamente con la Comisión cerca de los demás ministros. Los comisionados se reunirán nuevamente mañana en los salones de la Diputación provincial de Madrid para continuar el examen de los problemas motivo del viaje.

Los visitantes salieron muy bien impresionados por la diferente y cordial acogida que les dispensó el ministro.

Intereses de Galicia. Representantes de las diputaciones gallegas visitan a Casares Quiroga.

Ayer tarde fueron recibidos por el ministro de la Gobernación los representantes de todas las Diputaciones provinciales de Galicia, que llegaron a Madrid por la mañana, para tratar asuntos de vital interés regional.

Acompañado a los comisionados el alcalde de Santiago, señor López Pol. El señor Casares Quiroga se ofreció a actuar directamente con la Comisión cerca de los demás ministros. Los comisionados se reunirán nuevamente mañana en los salones de la Diputación provincial de Madrid para continuar el examen de los problemas motivo del viaje.

Los visitantes salieron muy bien impresionados por la diferente y cordial acogida que les dispensó el ministro.

En la Dirección de Seguridad

Residuos del conflicto de Teléfonos

Al recibir ayer por la tarde a los periodistas el director de Seguridad les hizo las siguientes manifestaciones:

—En la semana pasada recibí a una Comisión de huelguistas de Teléfonos, en representación de los que han solicitado su reintegro sin haber obtenido todavía. El sábado me enviaron a mi petición, en relación de todos los que están en estas condiciones; mañana iré, a las diez de la mañana, entregará al ministro de la Gobernación los antecedentes de todos estos empleados y obreros. De la lista se han hecho dos grupos: en el primero figuran los que no tienen antecedente alguno en relación con la huelga, y en el segundo los que fueron alguna vez rebeldes. Este segundo grupo tiene tres divisiones: la primera la de aquellos que, habiendo sido detenidos, no fueron procesados por constar sus actos simples faltas, cuyos antecedentes, a mi juicio, deben quedar borrados por completo; el segundo grupo es la división más numerosa y la constituyen aquellos a los que el Juzgado puso en libertad y que se precisan consultar si están o no procesados, así cuando me inclino a creer, no existir antecedentes en la Dirección, que las causas fueron sobrepasadas, y, por lo tanto, ello indica que los actos que cometieron no fueron graves, y el ministro juzgará si debe pedir el reintegro. Y en el tercer grupo, constituido por muy escaso número, están aquellos cuyo procesamiento sigue su marcha, y que, con el fin de que el Gobierno se exprese en la Cámara, seguramente tendrán que esperar a conocer el resultado del proceso.

Por lo tanto, en esta semana se dará definitivamente solución a esta cuestión conforme al ministro desea.

Para el ministro de la Gobernación. VELEZ MALAGA, 19. (Por teléfono).—La Sociedad Obrera de Salares pide sean destituidos el alcalde y secretario del Ayuntamiento, que parece este pueblo, por ejercer caciquismo con los antiguos monárquicos, haciendo la vida imposible a honrados ciudadanos. —Presidente, José Martín.

Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas. Se ruega a los afiliados al Grupo se pasen mañana miércoles, a las seis de la tarde, por la Secretaría número 10 para tratar asuntos de importancia. —El Comité.

Explosión de unos cartuchos de dinamita. LUGO, 19.—Ayer se produjo una gran explosión en las inmediaciones de Quiroga, que alarmó a la vecindad.

Fué causada por unos cartuchos de dinamita que guardaba en su casa Enrique González. No han ocurrido desgracias personales. —El Comité.

Ezquioga, una de apariciones. Los milagros en serie. SAN SEBASTIAN, 18.—Aprovechando el tiempo espléndido, se ha congregado hoy en Ezquioga un gentío que sobrepasa al de días anteriores. Hay montados servicios especiales de automóviles y demás vehículos, convirtiendo aquello en una verdadera feria.

La sugestibilidad colectiva llevada al límite hace decir a muchas personas que contemplan perfectamente a la Virgen. —El Comité.

Marcha de religiosos. Camino de Irún van marchando bastantes jesuitas; asimismo, en el vapor «Sierra Morena», que hizo escala en Villagarcía, han embarcado varios religiosos de la orden de San Francisco.

Indisidencias estudiantiles. BILBAO, 19.—Han vuelto ha reproductos los incidentes de ayer con motivo de la huelga de estudiantes. Resultado de ello fué la intervención de los guardias, que hirieron a Juan Aspuru Ruano, de diecinueve años.

Una nota del gobernador. BILBAO, 19.—En una nota oficial dice el gobernador lo siguiente: «En casi todas las capitales de España hubo un movimiento de rebeldía contra disposiciones como el plan Callejo, que afectaban a la enseñanza. Los escolares de Bilbao fueron una excepción en aquel movimiento. La Junta directiva de una Asociación estudiantil de Madrid se dirigió a sus compañeros de Bilbao solicitando ayuda para impedir que prosperase aquel plan tan absurdo y tan carta solicitando ese apoyo fué entregada por un miembro de la Directiva de Bilbao al entonces gobernador civil de Vizcaya.

—Sorprende, por tanto, que el primer caso de rebeldía de los estudiantes bilbaínos, no todos, sea como el de ayer, por cuestiones ajenas a la enseñanza, y que, en todo caso, si consideran heridos sus sentimientos como católicos, no es abandonando las clases ni promoviendo alborotos en la vía pública la manera más adecuada, en gentes cultas, para consignar su protesta, cuando tienen otros medios para hacerla llegar a los Poderes constituidos. Es inexacto también que la fuerza pública penetrase en los recintos escolares. Sólo con el deliberado propósito de mentir se pueden hacer tales afirmaciones.»



LITERATURA, CRITICA, MOVIMIENTO EDITORIAL, NOTICIAS

VIDA GLORIOSA Y DESDICHADA MUERTE

"RIEGO (UN CRIMEN DE LOS BORBONES)"

Por Carmen de Burgos (Colombina). Biblioteca Nueva, Madrid. Cinco pesetas. Cuando no ocultas, han sido desfigurados por la historia, por una historia con minúscula, por la pequeñez de los historiadores...

Boris BUREBA

"Nueva York-Moscú"

Ernst Toller. (Ediciones Hoy.)

Ernst Toller es un espíritu colmado de universalismo. Un hombre centrado perfectamente en nuestra época, concepto que no quiere decir, desde luego, adaptado a nuestra época...

La Hortenhaus, de Berlín. Pronunciaba una conferencia invitado por la Liga de los Derechos del Hombre. Apuntó contra el fascismo que mina a Alemania...

El doble reportaje publicado en español por Ediciones Hoy, «Nueva York-Moscú», tiene un acierto inicial, que no es el mejor acierto del libro...

No deja de ser interesante la visión de Toller sobre Rusia. Al final contiene el volumen «Nueva York-Moscú» trabajos del autor dignos de ser meditados...

Juan Ramón Jiménez

"Eternidades". Poesías. C. J. A. P. Cinco pesetas.

Nueva publicación de las obras de este gran poeta. Pretensión ridícula y absurda sería una crítica de sus sugerencias, a título de reflexión, comenciar a leerlos...

ES UN LIBRO DE EDITORIAL "APOLO"

EL SOCIALISMO

POR EMILE DURKHEIM

Traducción y prefacio de FRANCISCO GANADAS. Uno de los comentaristas de esta obra ha dicho: «Ninguna exposición de conjunto de lo que es en su génesis el Socialismo puede compararse a ésta»...

Historias y leyendas

Una prueba de la vida pujante y del deslumbrante resplandor que dió al teatro el genio extraordinario y la pasmosa fecundidad del «Penix de los ingenios» Lope de Vega Carpio...

Jules Renard, en su «Diario», no se muestra muy fiero hacia el autor de «Recuerdos del periodismo»...

Muchos indios confían en Gandhi, y éste confía en sí mismo, sobre todo, porque un astrólogo leyó su horóscopo...

Once diputados laboristas se han negado a seguir a Arthur Henderson, por permanecer fieles, en el infortunio, a MacDonald.

Cristo tuvo doce apóstoles—dijo el primer ministro británico. Yo no tengo más que once... Pero Judas se ha ido.

El escritor austriaco Alexandre Moissi, después de escribir su drama «Napoleón en Santa Helena», quiere lanzar una novela en la que debe describir un parto...

No hubiesen pasado las cosas a mayores si hubiese sido discreto. Pero, ¿puede serlo un novelista, sobre todo si es novel? Escribió a la madre—una modesta obrera—felicitándole por la entereza que en aquel momento demostró y ofreciéndole dinero para educar a su hijo.

Y la madre se ha indignado al saber que un profano había presenciado acto tan íntimo, y el autor y los médicos que autorizaron la superchería no saben cómo salir del lío...

«En la «Espuria» nos invade el escalofrío de un sublime terror, que jamás olvidaremos.» Gabriel Alomar.

«Me ha impresionado mucho por su originalidad y rareza; la descripción del viaje a Fernando Poe magistrat.—V. Blasco Ibañez.»

«Hay en este libro pasajes de intensa poesía trágica.—Miguel de Unamuno.»

«En la «Espuria» nos invade el escalofrío de un sublime terror, que jamás olvidaremos.» Gabriel Alomar.

«En plena dictadura bolchevista, por Lockerman.»

«Artículos marxistas, por Volney Conde-Pelayo.»

«Campaña Vera y el Socialismo.»

«Propaganda socialista por Iglesias.»

«Discursos de Saboté en el Ayuntamiento de Madrid.»

«Cartas Marx, por Bernis.»

«La Escuela Internacional de Venedigo, por Atienza.»

«Las revoluciones (la rusa y la francesa), por Aldanondo.»

«Realidades e ilusiones del programa socialista, por Henri de Man.»

«Cambios socialistas, por María.»

«El materialismo económico de Marx, por Lafargue.»

«Historia de la Sección española de la Internacional, (1838-1871), por Morante.»

«El valor total del lote es de 20 pesetas. Adquiriéndolo completo supone el rebaja del 20 por 100, que servirá a los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA que lo soliciten a la Administración. Los libros que se deseen sin lote pagarán el precio marcado.»

«La correspondencia, a Félix Galán, apartado 10.095, y los libros, al mismo camarada, Carranza, 20.»

UNA OBRA PRÁCTICA

EL MÉTODO DE CORTE SISTEMA ZAPATER

No siempre han de consagrarse las páginas de libros a la literatura novelesca, poética o social. Algunas veces, hemos de hablar de las obras didácticas. Y como son raras las ocasiones que para ello se nos presentan, las aprovechamos con todo el cariño e interés que nos merecen...

MARI-TERE

UN RECORD EDITORIAL: VENDIDOS 10.000 EJEMPLARES EN 12 DÍAS!

Se ha puesto a la venta la segunda edición de LOS CREDOS LIBERTADORES

¿Por qué odia usted o teme el comunismo u otras doctrinas sociales, sin saber lo que son, lo que las mueve, lo que pretenden y lo que usted mismo puede obtener de ellas? Lea, para tranquilizarse y proceder con justicia, este magnífico libro, en el que Juan B. Bergua ha concretado de manera clara y perfecta la síntesis, historia, doctrina y programa de cada una de las siguientes escuelas sociales: Socialismo, Colectivismo, Sindicalismo, Comunismo, Bolchevismo, Espartaquismo, Menchevismo, Reformismo, Cooperatismo, Solidarismo y Anarquismo.

Un magnífico volumen, 2,50; por correo, 2,75; a reembolso, 3 pesetas.

Librería BERGUA MARIANA PINEDA, 9 MADRID TELEFONO 18728

Documentos, más documentos sobre los orígenes de un régimen

La bibliografía sobre las causas del advenimiento del régimen republicano aumenta cada día. Y esa bibliografía es ya cuantiosísima. Las intimidades de las campañas guerreras del general Sainza Valiente en África, la conspiración real para dar el golpe de Estado del 13 de septiembre y cuanto se hizo durante los años de dictadura, ignorado o mal conocido de la opinión pública, sólo presentísimos como este de Agustín Piracés, una inmensa capa de trazos de lápiz rojo de los censores, va apareciendo, surgiendo de subrayados decretos de la «Gaceta», de estadísticas oficiales, de documentos más o menos privados y de curiosísimos reportajes. Verdaderamente abierto ahora, el proceso de las responsabilidades de un régimen y de un rey, son numerosos los aporcionistas con que cuenta esta obra emprendida por las Cortes constituyentes. Los esfuerzos para mantener ocultas aquellas siniestras tramas y aquel desdichado desgobierno han resultado inútiles, y en los escaparaños de los libros tan interesantes y documentados como este de Agustín Piracés, en la aparición hoy comentamos: «¿Por qué se proclamó la segunda República en España?»

Creemos que el propósito que animó al señor Piracés a publicar este libro fue modesto. Sólo pretendió, según suponemos, hacer un resumen, tan breve como los acontecimientos resumidos lo permitieran, de la historia de la política española en esta última década, acontecimientos que por su índole fueron determinados del desmoronamiento del régimen monárquico. Pero el propósito, para bien del autor de este libro y para bien de los lectores de «Por qué se proclamó la segunda República en España», ha sido superado en las páginas de la obra. Porque escritas estas los movimientos de opinión que provocaban ante la política de Primo de Rivera y ante las posturas adoptadas por Cambó, el señor Piracés no ha podido dejar de imprimir, en el curso de su relato referente a Cataluña, una cierta lentitud al ritmo que lleva en su marcha, brindándonos informes—notas, bandos, resúmenes de discursos—muy estimables referentes a Cataluña, a la política que con relación a las aspiraciones de Cataluña siguió Madrid y al intervencionismo de Cambó en la vida política de España desde el golpe de Estado hasta los últimos días de reinado de Alfonso XIII.

Y todo ello sin perder el tono objetivo en que está escrito este libro y que le presta una simpatía y una autoridad innegables, justificando más y más el que lo recomendamos.

E. M. A.

AUTORES, EDITORES: Nos proponemos dar gran amplitud a la sección bibliográfica. El mejor mercado lo hallarán entre nuestros lectores. Envíenos por duplicado sus nuevas producciones y de ellas nos ocuparemos con interés.

LEGISLACIÓN SOCIAL AGRARIA

Arrendamientos, Jurados mixtos, Obreros del campo, Cooperativas, Crédito agrícola, etcétera, etcétera.

Precio: 3 pesetas. De venta en EL SOCIALISTA. Los pedidos de provincias deben venir acompañados de su importe, más cuarenta céntimos de franqueo.

Se precisan diez jefes de grupo

aptos para organizar agnites y repartos de novelas por entregas, con destino a diversas zonas de Levante. Solicitense condiciones personalmente o por escrito a EDITORIAL GUERRI, Jacinto Benavente, 20, VALENCIA.

DE EMIGRANTE A MILLONARIO

Historia de un trabajador que llegó a ser presidente de la República Social, por LORENZO RUBIO. 264 páginas de nutrida lectura: 4 pesetas. Herido en su dignidad personal por una mujer egoísta y ambiciosa, que le echó en cara su pobreza, el personaje central de esta novela ascende, espoleado por la ofensa, desde su puesto de presidente de la República Social de un país imaginario, pasando por vicisitudes y ambientes duros (Asturias, Madrid, Nueva York, etc.), que impresionan el vigor emotivo de la obra, escrita en lenguaje sencillo y claro.

PUBLICACIONES DE ESTUDIOS SOCIALISTAS

Table listing various socialist publications with prices in pesetas. Includes titles like 'El capital', 'La doctrina socialista', 'El Socialismo y la religión', etc.

JOSE MAS EN EL PRIS DE LOS BERRIS

Tres comentarios valiosos sobre esta hermosa obra: «Me ha impresionado mucho por su originalidad y rareza; la descripción del viaje a Fernando Poe magistrat.—V. Blasco Ibañez.»

«Hay en este libro pasajes de intensa poesía trágica.—Miguel de Unamuno.»

«En la «Espuria» nos invade el escalofrío de un sublime terror, que jamás olvidaremos.» Gabriel Alomar.

«En plena dictadura bolchevista, por Lockerman.»

«Artículos marxistas, por Volney Conde-Pelayo.»

«Campaña Vera y el Socialismo.»

«Propaganda socialista por Iglesias.»

«Discursos de Saboté en el Ayuntamiento de Madrid.»

«Cartas Marx, por Bernis.»

«La Escuela Internacional de Venedigo, por Atienza.»

Los voluntarios del Reichstag

Kurt Lamprecht. (Editorial Zets. Cinco pesetas.)

Alemania, la nueva República europea, atravesaba en aquellos días de todo por momentos de gran peligro. Hacía años que tiempo que habían sido abandonadas las trincheras; mediaban pocos meses todavía entre aquellos sucesos y el destronamiento...

GEOMETRIA PRACTICA

Por JESUS DE FEDERICO (ingeniero). Tratado sumamente útil a los obreros y estudiantes de dibujo. Para estos, especialmente, con sus 111 láminas, la iniciación precisa para el estudio del Dibujo lineal, insustituible en cualquier oficina. UNA PESETA. Por correo, 1,25; a reembolso, 1,50.

LOS DEPORTES

El Nacional vence al Castilla y el Athlétic madrileño es derrotado por el Iberia de Zaragoza

Poca, muy poca gente tuvo el honor de asistir a las dos de la tarde al campo del Nacional, donde se celebró el partido entre este equipo y el Castilla, que a las órdenes del colegado señor Adrados, se aliaron de esta manera:

Castilla: Martín; Conde, García Vaso; Antolito, Valle, Barrio; Moraleda, Campeón, Campanones, Alvario y Del Campó.

Nacional: Mahecha; Morla, Olaso; Moreno, Trarraz, Sánchez; Ortiz de la Torre, Benítez, Moriones, Iglesias y Calleja.

Partido como el realizado por estos once, sin que se viera en ningún momento nada de juego; no obstante, en algunos instantes hubo destellos, que no pasaron de buenos deseos.

Los tantos fueron marcados: el primero, por Moriones, en un tiro a puerta del Castilla, después de un flojo despeje, que fue aprovechado de una manera admirable por el delantero centro del Nacional.

Momentos después llegó el empate por obra de Alvarito, que aprovechó un momento en que sus contrarios creyeron que iba fuera la pelota, desajandola abandonada, y recogió esta equipar para hacerla llegar a la red.

Poco después desempató Moriones al aprovechar otro burlito ante la puerta contraria.

En el segundo tiempo, una jugada personal de Campanones valió el tanto del empate al Castilla.

A partir de este momento el Nacional practicó un juego violento, quizás por ver que se le escapaban los puntos, cometiendo varias faltas, entre ellas algún penalty, que Adrados, injustamente, no concedió; los del Castilla no quisieron ser menos y también practicaron juego sucio; a consecuencia de una falta de García Vaso a Calleja, se tira el castigo correspondiente, que fue bien rematado por Moriones, valiendo el tanto de la victoria para su equipo; poco después finaliza el encuentro, que por la calidad de juego desarrollado no ha dejado ser beneficioso para ninguno.

El señor Adrados se ve que está desentrenado en esto de arbitrar, pues dejó pasar muchas cosas.

El público, justamente, se metió con el entrenador del Nacional, Paco González, que impetuosamente saltó al campo para discutir con García Vaso cuando la falta de éste a Calleja, que a nuestro juicio, fue involuntaria.

Un fracaso del subcampeón. Y vamos con el segundo partido, presenciado por algunos centenares más de espectadores, sin que llegase a media entrada.

Los equipistas del Athlétic y del Iberia no tuvieron en cuenta el esfuerzo realizado por el público aguantando el peloteo insulto del encuentro anterior, y nos obsequiaron durante más de veinte minutos con un juego tan malo o peor que antes, hasta que llegó el primer tanto para los forasteros por obra y gracia de Anzueta, que largó un tiro que después le dar en el poste entró en la red, sin que Antonio hielera nada por impedirlo, por creer que iba fuera.

Los de casa comenzaron a jugar muy nerviosos, hasta el extremo de no ligar jugada alguna; los pocos avances iniciados se estrellaron siempre ante los hermanos Chacartegui; por el contrario, las envíasas zaragozanas se crecieron con el tanto marcado, demostrando un mejor juego y estableciendo su dominio frente a los rojiblancos; buenas combinaciones no tuvieron su final apropiado por la mala colocación de los interiores.

Digno de mención fue un buen tiro de Zorroza, que Antonio detuvo gracias a un gran salto para bloquear el balón, y que al caer junto con algún jugador ibérico, se lesionó en un brazo el buen guardameta athlético, sustituyéndose obligado a retirarse, sustituyéndose el suplente Bermúdez, quien al momento de tomar posesión hizo una salida imprevista, que le costó a su equipo el segundo tanto, logrado también por el delantero centro, Anzueta.

Esto desconcertó aún más a los subcampeones, que desarrollaron un juego de pésima calidad.

Al comenzar el segundo tiempo, Martín pasó al centro e Illera a extremo derecha.

Tampoco dio el resultado apoteósico esta variación; a falta de juego, Cuesta y Del Coso comenzaron a jugar muy sucramente, interviniendo el árbitro con bastante frecuencia.

Salas, el medio izquierdo del Iberia, aumentó el tanteo a tres de un magnífico tiro a media altura desde respetable distancia; Bermúdez, a pesar de la estridida, no pudo impedir la entrada del pelotón en sus dominios.

Terminó el partido con el triunfo merecido de los campeonos de Aragón por el resultado de 3-0.

De los athléticos ninguno hizo nada, a excepción de la buena voluntad de Illera, siendo una lastima que al final también se contagiase de sus compañeros en lo que se refiere a faltas venabiles.

Fue una equivocación hacer jugar a Santos de medio centro, pues no dio una en toda la tarde, fracasando rotundamente.

De los ibéricos, bien todos, pero sobresaliendo Anzueta, que demostró

vechase de las enseñanzas culturales que de la excursión habían de derivarse.

Seguramente éstas no habían sido pocas, y ello se reflejará en las memorias que escriben los niños, como se reflejó en su insaciable curiosidad, que los directores de la excursión procuraron satisfacer dándoles todas las explicaciones sobre los temas artísticos e históricos que los monumentos visitados sugerían.

Escandaloso fraude cometido en el Ayuntamiento de Gijón

Hace tiempo que la minoría socialista municipal, con el Comité de la Agrupación Socialista, venía haciendo gestiones encaminadas a descubrir lo que hubiera de cierto en irregularidades observadas por determinados empleados municipales.

Como indicamos, nuestra minoría ya llevaba el propósito de encender el fuego, cuando fué recibida una carta del jefe de abridores, don Macario Sala Alonso, dando por cierto el delicto.

Reunida en sesión secreta la Corporación municipal, acordó nombrar una Comisión que empezara a actuar inmediatamente; en ella forma parte nuestro camarada Germán de la Cerza Lamuño, que, como abogado, lleva la dirección de este asunto.

Personado nuestro camarada al día siguiente en el Ayuntamiento, se hizo cargo de las llaves de todas las dependencias municipales, siendo de creer que esta primera intervención fuese un buen acierto, pues el recaudador de cédulas personales, don César Fuertes Dindurra, acudió ese día a las nueve menos cinco, cosa algo sospechosa, pues su costumbre era acudir de diez y media a once de la mañana.

Tomada declaración el señor Fuertes Dindurra, nuestro camarada indicó a sus compañeros de Comisión la suspicacia por la extensión, y que al siguiente día comprase de nuevo; así se hizo, más a las preguntas hechas de nuevo por el compañero Cerza, quedó comprobada su culpabilidad, siendo detenido; no habiendo hecho lo propio con don Macario Sala Alonso por haberse dado a la fuga el anterior día.

Este asunto tenemos la seguridad que dará bastante juego; ya han comparecido ante la Comisión o declarado varios ex alcaldes, el secretario del Ayuntamiento y el alcalde, señor Del Río.

También prestaron declaración otros empleados; algunos quedaron provisionalmente sin empleo y sueldo.

Nuestro camarada Germán de la Cerza está siendo muy felicitado por el trabajo desplegado.

ESTRENOS

Por exceso de original dejamos para mañana las críticas de las películas anoche estrenadas.

CARMEN. Carmen Díaz dará una representación, a beneficio de los obreros parados, el viernes próximo, por la noche. Se representará por centésima vez la obra de Luis de Vargas «La de las clavetas dobles», y el autor ha cedido sus derechos para aumentarlos al producto de la función.

PROVINCIAS. En el teatro Rosalía de Castro, de La Coruña, Pepito Roméu ha estrenado con mucho éxito la obra de Talleche «El último romántico».

EN LA ESCUELA DE CERÁMICA. Ayer, a las cuatro, acudieron a la Escuela de Cerámica Carmen Díaz, el alcalde, Luis de Vargas y el pintor Gutiérrez Navas con el fin de contemplar la figura corpórea que de la aplaudida actriz están haciendo los alumnos de dicha Escuela, bajo la dirección de don Jacinto Alcántara.

La estatua ha sido por todos muy elogiada.

Funciones para hoy. CALDERÓN. — (Compañía Pino-Thullier.) Única semana popular (4 pesetas butaca). A las 6,30, Mi casa es un infierno.—10,30, Los andarríos de la purpura.

COMEDIA. — A las 6,15, Mi padre. A las 10,15, Mi padre.

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, La de los clavetes dobles.

ZARZUELA. — 6,30, Los hijos artificiales.—10,30, Tambor y Cascabel.

LARA. — 6,30, Tierra en los ojos. 10,30, Paea Faroles.

VICTORIA (carrera de San Jerónimo, 28). — A las 6,45 y 10,45, Cocktail de amor.

ALKAZAR. — A las 7 y a las 11 (populares). La culpa es de Calderón (dos horas de risa).

MARIA ISABEL. — 6,30, El peligro rosa (nuevo clamoroso éxito de los Quintero). — 10,30, El peligro rosa.

COMICO. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30, La cursi del hongo.

FUENCARRAL. — (Ricardo Calvo.) 6,30 y 10,30, La vida es sueño.

ESLAVA. — (Compañía de revistas Blanquita Pozas.) A las 6,45, La Pandilla. — A las 10,45, La Pandilla.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El domingo se celebró el XXX aniversario de la Asociación de Obreros Litógrafos

El domingo, por la mañana, se celebró en el café de la Casa del Pueblo un almuerzo fraternal para conmemorar el XXX aniversario de la Asociación de Obreros Litógrafos de Madrid. El café, completamente ocupado por trasladados litógrafos y de las diversas modalidades gráficas, presentaba un magnífico aspecto.

Después de la presidencia de los camaradas Isidoro Esteban, presidente de la organización; Antonio Muñoz, por la Unión General de Trabajadores; Manuel Lois, por Impresores, y Eloy, por la Federación Gráfica.

También asistieron representantes de Estercoadores, Encuadernadores de Madrid y El Libro, Artes de Imprenta, Sobreras y Federación de Litógrafos, y Carlos Ismer por los obreros litógrafos de Bilbao.

Al terminar el desayuno, que fué amenizado por la Rondalla de obreros litógrafos, se pronunciaron varios discursos alusivos. El compañero Isidoro Esteban, presidente de la Asociación, dedicó un saludo a todas las representaciones hermanas que asistían al acto, y dijo que con la unión de todos los obreros gráficos es como se podrán conseguir las reivindicaciones de todos ellos.

Silvano González leyó una poesía alusiva al acto, que fué muy aplaudida.

Manuel Lois, de Impresores, comenzó dedicando un sentido recuerdo al camarada Andrés Gana, del que hizo una sentida apología. Elogió con elocuentes y sentidas palabras la actuación de este querido camarada y le hizo a todos a que sigan su ejemplo para bien de la organización. Se mostró también partidario de la unión de los obreros gráficos, y dijo: «Recordad una vez más que en los distintos movimientos en que hemos luchado unidos, nosotros os decimos: es hora de que vivamos pensando que la Federación de Industria Gráfica debe ser única, en la que estemos todos unidos. Ahora, al celebrar nuestro aniversario, yo os reitero aquellas palabras para que sea una preocupación constante de todos el llegar a esa unión tan deseada».

El representante de la Federación Gráfica, camarada Eloy, pronunció breves palabras para saludar a todos los reunidos en nombre de su representación. Dedicó un sentido recuerdo a Andrés Gana, y terminó manifestando que ahora más que nunca es necesaria la unión de todos los trabajadores gráficos.

Habló finalmente el camarada Antonio Muñoz por la Unión General de Trabajadores. Si Gana hubiera vivido—contenidísimo—es el que en este caso hubiera representado a la Unión General de Trabajadores. Pero la pérdida de tan querido camarada ha hecho que sea yo, el más modesto de todos, el que ostente hoy esa honrosa representación. Hago, pues, de sustituto del amigo Gana con el mayor sentimiento. Ya que en vida fuimos excelentes amigos y compañeros, como lo era Gana para todo el mundo.

La Unión General de Trabajadores es el faro de toda la política española, el faro de los hombres conscientes y la luz deseada de todos los necesitados. Pero precisamente por ser la Unión todo eso tenemos que levantarnos en actitud airada contra los que ingresan en ella con el deseo de satisfacer vanidades personales, con ánimo de llegar a figurar perteneciendo a nuestro organismo. Y a nosotros lo que nos hace temer esto es que esos compañeros, como son hombres que no vienen identificados con la lucha de clases, vayan a desnaturalizar el Partido y nuestra organización como han hecho ya con otras.

Porque el Partido Socialista no es un partido ocasional para satisfacer apetitos ni vanidades; es un partido revolucionario que únicamente habrá terminado su labor el día que haya conseguido el término de la lucha de clases. Y aunque la República actual no es la nuestra, nosotros prestamos nuestro apoyo a su proclamación, conscientes de lo que llamamos, porque nosotros estamos dispuestos a dar nuestro apoyo a todo lo que signifique avance.

Hay, pues, camaradas, que estudian, que leen para adquirir una cultura de clase y luchar con menos desventaja frente a la burguesía y al capitalismo. ¡Trabajadores de la litografía! Unidos como un solo hombre para el día de mañana levemos, como los obreros gráficos, la bandera del proletariado. ¡Viva la unión de los obreros gráficos! ¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Al terminar su discurso, el camarada Muñoz fué ovacionadísimo, con entusiasmo y en medio del mayor entusiasmo los vivos dados por él.

El presidente de la Asociación de Obreros Litógrafos hizo el resumen del acto, y manifestó que él, en nombre de la Directiva, recogía con cariño la invitación que se les había hecho para unirse todos los obreros gráficos. Terminó su discurso con vivas a la Asociación de Litógrafos, a los gráficos madrileños y a la Unión General de Trabajadores.

Después, la Rondalla de obreros litógrafos volvió a intervenir, ejecutando varias composiciones que fueron muy aplaudidas.

El acto terminó con «La Internacional», cantada por todos los compañeros puestos en pie.

IMPORTANTE REUNION DE LOS EMPLEADOS DE SEGUROS

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo por la mañana una importante reunión de los empleados de Seguros. En primer lugar se eligieron los siguientes compañeros para que formen parte del Comité paritario como vocales obreros:

Vocales efectivos: Mauricio Volares, Hermógenes Cenamor, José Par-

Figueras; vicesecretario, Salvador Rernal Sanz; tesorero, Ramón Pelayo Bernado; contador, Eulogio Méndez Lapani; vocales: María Lacrampe, José Gimás, Macario Villarreal, Inés Falcón Lozano y Graciliano García.

Esta organización celebrará junta general extraordinaria el día 7 del próximo noviembre para que sus delegados en la Comisión mixta Telefónica den cuenta de su gestión.

Asamblea de obreros zapateros. En el Círculo Socialista del Sur se celebró anoche junta general de la Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado para que la Directiva diera cuenta de la tramitación del conflicto planteado con las casas de los señores Caballero y Ayala.

Se acordó enviar a la organización patronal y al Comité paritario un energético comunicado por el incumplimiento de las bases de trabajo en vigor.

Hoy, a las nueve de la noche, continuó la asamblea en el mismo local para seguir discutiendo el contrato de trabajo de la Sección Composituras.

Reuniones para hoy. En el salón grande, a las siete y media de la noche, Aserradores Mecánicos.

En el salón terraza, a las diez de la noche, Congreso de la Federación Nacional de Obreros en Madera.

Asamblea de los maestros cursillistas

En la Normal se han reunido en asamblea los maestros que asistirán a los cursillos de selección. Asistieron representantes de 20.000 de toda España.

Se acordó pedir que los cursillos sean de perfeccionamiento en vez de selección y ponerse a la disposición incondicional del ministro de Instrucción para las necesidades que se derivan del artículo 24 de la Constitución.

De madrugada en Gobernación. Esta madrugada manifestaron en Gobernación que había tranquilidad absoluta. Y que las últimas noticias de la huelga ferroviaria seguían acusando un decrecimiento de ésta.

ACCION NACIONAL

El partido Acción Nacional ha entrado en una fase de gran actividad. Ha organizado conferencias a cargo de los señores Goicoechea, sobre el tema «Posición de las derechas ante la revisión constitucional», y Gil Robles y Madariaga, sobre «El proyecto de Constitución comparado con las Constituciones extranjeras» y «El problema obrero en la Constitución», respectivamente.

En breve se redactará el programa, y se trata de organizar la Juventud de Acción Nacional.

Del Ayuntamiento

Junta municipal de Primera enseñanza. La Junta municipal de Primera enseñanza, en su última reunión, en la que fué aprobada la propuesta de 46 nuevos locales para escuelas, de nueva creación, tomados en arrendamiento para este fin por el excelentísimo Ayuntamiento, acordó hacer nueva invitación a los propietarios y administradores de fincas urbanas de esta capital para que hagan ofertas de pisos o casas completas en alquiler, en condiciones de aceptarlas para clases.

También acordó dirigirse a los directores de los Grupos escolares donde funciona el servicio de cantinas sostenidas con fondos municipales, participándoles que para conceder este beneficio a los alumnos de sus clases se sienten como normas generales las de dar preferencia a los alumnos huérfanos de padre y madre; a los de padre o madre; a los de familias numerosas, y, por último, a los de condición social más humilde por votación.

Objetos extraviados. En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, Alberto Aguilera, 20, se encuentran depositados a disposición de quienes justifiquen su pertenencia los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Tres cartillas militares (una de ellas de Marina), dos resguardos de préstamo del Monte de Piedad, varios documentos personales, una patente de circulación para automóvil, un portamonedas con metalico, un reloj deteriorado, una cruz del Mérito militar, dos collares falsos y otros objetos sin valor, un bolso de señora, dos cubiertas para rueda de camioneta, una maleta de aluminio, dos pantalones y dos chaquetas viejas, un reloj, una piqueta, una linterna de carburo, un par de botas de goma y un cortaplumas.

Círculo Socialista de las Barriadas del Puente de Segovia

Asamblea general. Se ha celebrado junta general en este Círculo, correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Aprobadas las cuentas, el Comité expresó con todo detalle las gestiones realizadas, siendo aprobadas.

El compañero Díez dió cuenta del fallecimiento del camarada Andrés Gana, exhortando a los reunidos a que imiten su vida social como mejor tributo a la memoria del fallecido.

Asimismo comunicó el fallecimiento del número uno de este Círculo, Aniceto Barrientos, acordándose conste en acta el pésame por tan sensibles pérdidas.

Se aprobó la campaña de actos de propaganda celebrados, facultando al Comité para que continúe esta labor y organice una serie de conferencias a tal fin.

Se dió cuenta del acto de solidaridad de los camaradas hacia un afiliado, que hallándose en el hospital y no pudiendo costear las clases de sus dos hijos, estos dos compañeros satisficieron las cuotas en tanto se repone el padre de estos niños, lo que se repone.

"AKADEMOS"

COLEGIO-RESIDENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA EXTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS E INTERNOS

La Empresa de este Centro de enseñanza está constituida exclusivamente por hombres de carrera, abogados, médicos, licenciados, periodistas y militares retirados, que han aportado su personal esfuerzo, actividades y capital para instalar en Madrid un Colegio a la altura de los mejores del extranjero.

PIDAN REGLAMENTOS - ALMAGRO, 9 Y 26

50 PESETAS DENTADURAS; EDUARDO M. ALVAREZ, Dentista, Magdalena, 26, 1.ª Madrid.

ESTRELLA, 10. — MATESANZ

INSTANTANEAMENTE Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina. LITHINES de GUSTIN

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes, 2,50 pts.
Provincias, trimestre, 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FÍDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EL CONFLICTO CHINOJAPONÉS

El señor Briand, encargado de realizar gestiones directas entre las potencias litigantes

GINEBRA, 19.—El Consejo de los Trece, reunido en sesión secreta, ha examinado la nota enviada al señor Briand por la Delegación japonesa...

El ministro de Negocios extranjeros francés, como presidente del Consejo de la Liga, ha redactado un memorándum que someterá a la aprobación de sus compañeros...

El Consejo autorizó al señor Briand para entablar negociaciones directas con China y el Japón, con objeto de llegar a una solución favorable.

Movilización nacional en China. LONDRES, 19.—Telegrafían de Shang-Hai que el Gobierno chino ha ordenado la confección de una ley de alistamiento nacional.

Aunque divisiones enteras están dispuestas a marchar al primer aviso, la promulgación de dicha ley puede juzgarse como un acto definitivo.

El boicoteo de la población china contra las mercancías japonesas es cada vez más enérgico, y se teme la confiscación de las mercancías japonesas.

Los trabajos del señor Briand. GINEBRA, 19.—En la reunión celebrada ayer por el Consejo de los Trece, el señor Briand informó a los reunidos de las notas cambiadas y sus conversaciones.

Los miembros del Consejo declaran que la situación parece mejorar...

El señor Alcalá Zamora y los informadores políticos

Una nota del ex presidente sobre el proyecto de intervención obrera

Invitados por don Niceto Alcalá Zamora se reunieron ayer a comer en Tourville los redactores políticos de las Agencias nacionales y varias extranjeras...

Asistieron como comensales el señor Sánchez Guerra (don Rafael), Isabel de Valencia, Herrero, de la 'Unión Prensa', Losada, de 'A B C', de la Cueva (don José), de 'Informaciones', Maestre, de 'Ahorra', Bolívar, de 'El Debate', Prast, de 'La Libertad', Muñoz, de 'El Sol' y 'La Voz', Casares, de 'La Epoca', Corrales, de 'El Imparcial', Larena, de 'Associated Press', Armiñán, del 'Heraldo de Madrid', Fontecha, de 'Havasa', Ruiz Rey, de 'Crisol', Nicás, de 'Abrar', Cavada, de 'La Nación', y Martínez Sol, de 'EL SOCIALISTA'.

Fue justificada la ausencia del señor Flores, de 'El Liberal'.

La comida transcurrió en un ambiente de agradable intimidad, con una amena conversación, en la que se relataron gran número de anécdotas políticas y periodísticas.

Don Niceto relató varias relativas a su vida política, y muy señaladamente las que tienen relación con la época actual, a partir de la dictadura hasta la implantación de la República.

Destacó el señor Alcalá Zamora el dato curioso de la fecha 14 en los últimos acontecimientos políticos en que él ha intervenido directa y personalmente. El 14 de abril de 1930, al día siguiente de su discurso en Valencia, fue vitoreado en aquella región como futuro presidente del Gobierno de la República; el 14 de diciembre del mismo año fue encarcelado; el 14 de abril de este año fue proclamada la República; el 14 de julio, coincidente con el aniversario de la toma de la Bastilla, se abrieron las Cortes constituyentes, y el 14 de octubre dimitió el cargo de presidente.

También versó la conversación, como era natural, sobre temas políticos; pero sin llegar a concretarse noticias; únicamente expuso el señor Alcalá Zamora el gran interés con que espera la próxima semana parlamentaria, que considera decisiva para la política, ya que en ella se debatirá la cuestión relacionada con el sistema parlamentario y las atribuciones del presidente de la República.

Incidentalmente dijo que tiene ya escritas sus Memorias a partir de la época en que fue secretario del conde de Romanones, Memorias que dejó suspendidas en el momento de la implantación de la dictadura, suspensión que obedeció al propósito de dejar pasar algún tiempo para apreciar los sucesos con mayor justicia de proporciones.

Anunció que piensa tomar posesión del cargo de concejal de Madrid, cosa que hará el viernes, día 30, pues el próximo estará ausente de Madrid.

Por último, don Niceto, terminado el almuerzo con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: «He leído que parte de la prensa, la

conservadora, combate al ministro de Trabajo por la orientación de su proyecto sobre intervención obrera, y he visto que aquél ha tenido la delicadeza de callar, y quiero decir que si en ello hay culpa y responsabilidad, es precisamente mía. Cumple a mi lealtad proclamarlo, porque ni oculto mis actos ni eludo la crítica que merezcan.

Cuando mi buen amigo el señor Largo Caballero me llevó la última serie de reformas sociales, tuvo la inmoderación de extender el principio de que se trata tan sólo al régimen de trabajo dentro de fábricas y talleres. Le dije, desde luego, que así, limitado a una especie de auxilio o suplencia de la Inspección, no evitaba los choques y alarmas en cuanto a disciplina interior, y no llegaba al fondo del factor trabajo en Consejos de administración y juntas generales, ya que tales entidades no deben presentar sólo al capital, y asociando a los trabajadores se aprovecharán iniciativas útiles, evitándose con muy distinta armonía pretensiones irrealizables.

No necesité convencer al señor Largo Caballero, de antemano convencido. Le alenté a desenvolver las lógicas y fecundas consecuencias de un principio c y a responsabilidad compartida, y en primer término, reservándome eximir su redacción, que en este momento desconozco.

Precisamente tal consejo, reiterado por mí en la tarde del 13, fué el último acto que realicé y pude realizar como presidente, ya que pocos momentos después surgió el gran discurso del ministro de la Guerra.

Si del lado derecho de la política se quiere combatir por eso, repitir una vez más que en lo social, no me asusta nada que sea justo, poniéndole tan sólo estas dos intranqueables condiciones: la ley, sin violencia, y con respeto a la autoridad, como cauce; las posibilidades de nuestra economía en crisis, como medida. Por pensar así voté en la Constitución contra la desvalorización técnica e inútil de la propiedad, sin ventaja para nadie, y en cambio, a favor de la legislación integral apuradora del trabajo, cuya preparación con don Francisco me deja el más grato recuerdo personal y político de mi etapa de Gobierno.

En suma: si hay censuras, vengan contra mí; que yo me defenderé en el Parlamento, mostrando a los atacantes conservadores cómo mi rumbo es conforme al orden que proclaman y a las doctrinas de que alardean.

—Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

REPORTAJES SOCIALES

Los panaderos de Madrid celebran con gran brillantez las bodas de plata del descanso-relevo

DEDICATORIA. — A las Sociedades de Panaderos, a cuyo calor—ligado a ellas por vínculos familiares—se forjó, en los años de mi niñez, mi espíritu societario y socialista.

LA FIESTA. El Sindicato de Obreros de las Artes Blancas de Madrid pondrá, con una comida íntima, broche a las fiestas organizadas para conmemorar una efeméride gloriosa: la consecución del «descanso-relevo».

En la comida, un homenaje a los luchadores de la vieja guardia societaria—treinta años de lucha por la organización—, que, ya casi vencidos por los años, conservan una espiritualidad juvenil y siguen en la brecha en nombre del principio de lucha de clase, alentados por la llama inextinguible de una idea justa y noble.

Sánchez Vila, Carlos Fernández, Juan Caldeiro, Ramón Martín, Benito Fernández, cinco paladines de las luchas sociales de los obreros del pan, los únicos supervivientes de las camaradas que firmaron, en los primeros años del siglo actual el pacto del descanso-relevo, junto con otros compañeros batalladores de aquella época—Rufo Cortés, Cordero, que entonces inició su vida sindical; Cesáreo Henche, etc.—, recibirán la ofrenda de gratitud a que se hicieron acreedores por su labor infatigable y anónima de dirigir las organizaciones obreras en épocas en que ello representaba persecuciones, boicotes, encarcelamientos y amarguras, y era preciso un tesón heroico para convencer a los trabajadores poco conscientes de las ventajas inmediatas de la asociación, para obtener la esperanza mediata de una era de vida igualitaria, en que la Humanidad sea feliz y venturosa bajo el pabellón del programa socialista.



Compañeros del Sindicato de las Artes Blancas que hace veinticinco años firmaron el pacto de descanso-relevo y aún trabajan en la organización.

—¿Cumplió la promesa el señor Alba? —A medias. Tropezó con la tozudez berroqueña de los patronos panaderos, y por cierto que al recordarle, en una entrevista, el entonces presidente, compañero Benito Fernández, su falta de energía con la representación patronal, nuestro camarada empleó palabras fuertes, reprendiéndole el señor Alba. «Sepa usted que está hablando con el gobernador de Madrid». Y replicó Benito: «Pues sepa el señor gobernador de Madrid que está hablando con el presidente de la Sociedad de Panaderos».

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

NOTAS DE ALEMANIA

Los sicarios de Hitler irrumpen violentamente, produciendo víctimas, en las calles de Brunswick

BERLIN, 19.—Dicen de Brunswick que, a causa del Congreso celebrado por los nacional-socialistas, se han producido en las calles de la población disturbios sangrientos.

Se ignora el número de heridos, pues aun cuando en las Casas de Socorro han sido asistidos once, dice que hay muchos más, que habrán sido curados en sus casas.

Las mesnadas hitlerianas, amparándose en que Brunswick es el único Estado alemán en manos de los Cascos de Acero, hicieron irrupción, en número de 70.000, en la población, formando militarmente en la plaza de Francuelfd.

Poco después llegó Hitler, que entregó banderas a sus secuaces, alentándoles a la lucha y asegurando que la victoria racista está próxima.

Acto seguido les hizo prestar juramento de fidelidad.

La mesnada se dedica al pillaje. BRUNSWICK, 19.—Continúan los disturbios producidos por los hitlerianos.

Según un periódico alemán, hay cerca de doscientos heridos.

«Las formaciones hitlerianas—dice el periódico citado,—tienen aterro-

zada a la población de Brunswick, y continúan organizando expediciones de represalias a los barrios obreros, sitiendo calles enteras, rompiendo los cristales, disparando contra las casas y arrancando el pavimento.»

El jefe de la Sección local socialista ha informado al Gobierno, pidiendo la adopción de medidas enérgicas.

Más hechos salvajes. BERLIN, 19.—Milagrosamente ha podido evitarse un accidente ferroviario en la línea de Friedberg a Hartberg, en la localidad de Gratzing, pues habían sido colocadas grandes piedras en la vía férrea.

Petición de los obreros ferroviarios de Puertollano. ALCAZAR DE SAN JUAN, 19.—El Consejo Obrero Ferroviario de esta localidad, afecto al Sindicato Nacional Ferroviario, ruega encarecidamente se proceda al aumento de sueldos y jornales en la forma planteada y sostenida por nuestra representación del Sindicato.—La Directiva.

HA MUERTO EDISON (EL BRUJO). WEST ORANGE (Nueva Jersey), 18.—A las tres y media de la madrugada dejó de existir el famoso inventor americano Tomás Alva Edison.

A las pocas horas de su muerte comenzaron a llegar telegramas de pésame de todo el mundo, siendo el primero el del presidente Hoover.

Por disposición expresa del extinto hombre ilustre el sepelio se hará con gran sencillez.

Los restos mortales estarán expuestos en la biblioteca del laboratorio hasta el miércoles, día en que se celebrarán los funerales.

Notas biográficas. El famosísimo Tomás Alva Edison nació en Ohio (Estados Unidos) el día 11 de febrero de 1847.

De familia modesta, sus primeras monedas las ganó vendiendo periódicos en la línea férrea de Port-Huron a Detroit.

De voluntad fuerte y una inteligencia privilegiada, consagró sus escasas horas de asueto a la lectura y a experimentos que acusaban el gran ingenio que más tarde había de conducirle a las cimas de la fama.

En 1862 publicó un semanario, llamado «Grand Trunk Herald». Imprimía el periódico en un vagón de ferrocarril. Con este trabajo alternaba el de sus experimentos.

Dicho año, en la estación de Mount-Clement (Michigan), Edison salvó la vida al hijo del factor J. M. Macken-

telegrafista con un sueldo mensual de 75 dólares; algún tiempo después marchó a Cincinnati, y luego a Memphis.

Radicado en Boston, obtuvo un buen empleo. Esta circunstancia le permitió terminar varios inventos que su privilegiada inteligencia había proyectado. De éstos citaremos el contador de votos o urna automática.

El teléfono, que había inventado el inglés Bell, le perfeccionó Edison, dotándole de micrófono y carbón transmisor.

Con ser de tanta importancia todos los inventos, destaca, por su utilidad a la Humanidad, el de la lámpara incandescente, que probó el sabio en la estación de Nueva York el año 1879.

En 1887 constituyó su gran laboratorio de West Orange.

De éste salieron el cinematógrafo y su transformación en cinetoscopio. De sus tentativas industriales, las más conocidas son el tratamiento magnético de los minerales de hierro y un método para la obtención del cemento Portland.

Otros inventos suyos son las máquinas automáticas con música, los repartidores automáticos, el linguógrafo, y otros cien más, que revelan la fecundidad de su talento poderoso y de su imaginación ilimitada.

Poesía Edison a su muerte 1.400 patentes de invención registradas en Norteamérica y 1.300 en el extranjero.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel mismo año se presentó una proposición, en una asamblea de obreros, con nuevas bases, que esta vez fueron aprobadas, presentándose seguidamente a los patronos.

—¿Las aceptaron? —Ni mucho menos. Los patronos panaderos, «el tío farroco» los llamamos en nuestro argot, han sido, son y serán de lo más intrínseco de la clase patronal. Hasta fines de enero del año siguiente no constataron a nuestros peticiones, que denegaron rotundamente, aduciendo perjuicios y trastornos para la industria.

—¿Cuándo entró en vigor la mejora? —En octubre de aquel